

**UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LAS AMÉRICAS**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN PARA OPTAR POR EL GRADO DE BACHILLER  
EN RELACIONES INTERNACIONALES

ANÁLISIS DE LOS DESAFÍOS DE INTEGRACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA  
POBLACIÓN MIGRANTE NICARAGÜENSE EN LA REPÚBLICA DE COSTA RICA; EN  
EL MARCO DEL OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) # 10 REDUCCIÓN  
DE LAS DESIGUALDADES (2018-2024)

SUSTENTANTE

PABLO SALAZAR SÁNCHEZ

TUTOR DE LA INVESTIGACIÓN:

LIC. DIEGO ARMANDO MONTOYA VARGAS

SEDE ARANJUEZ, SAN JOSÉ DICIEMBRE, 2025

## Tabla de contenidos:

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN.	4
1.1. Planteamiento del Problema	6
1.2. Objetivos de la Investigación	9
1.2.1. Objetivo General	9
1.2.2. Objetivos Específicos	9
1.3. Justificación	11
1.4. Antecedentes	14
1.4.1. Antecedentes Históricos	14
1.4.2. Antecedentes Internacionales	19
1.4.3. Antecedentes Nacionales	27
1.5. Proyecciones	35
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO.	37
2.1. Marco Histórico.	37
2.1.1. Migración nicaragüense hacia Costa Rica: antecedentes históricos y situación contemporánea (2018–2024).	39
2.1.2. Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Objetivo # 10: Implicaciones para la migración y la equidad social en Costa Rica.	41
2.2. Marco Conceptual.	43
2.2.1. Migración	44
2.2.2. Población migrante: tipos y características	46
2.2.3. Integración socioeconómica	48
2.2.4. Marco general de los Derechos Humanos en el contexto migratorio.	49
2.2.5. Integración social y cultural	54
2.3. Marco Referencial	56
2.3.1. Socialconstructivismo	57
2.3.2. Neoliberalismo	58
2.3.3. Decolonialismo	60
CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO	64
3.1. Enfoque de la investigación.	64
3.2. Diseño de la investigación.	66

3.3.	Fuentes de información.	68
3.3.1.	Muestra de la investigación.	68
3.3.2.	Fuentes Primarias.	70
3.3.3.	Fuentes Secundarias.	70
3.3.4.	Fuentes Terciarias.	71
3.4.	Unidad de análisis	72
3.5.	Instrumentos.	73
3.5.1.	Guía de entrevista semiestructurada.	74
3.5.2.	Cuaderno de campo.	74
3.5.3.	Fichas de análisis documental.	75
3.5.4.	Consentimiento informado.	75
3.6.	Proceso para recolección y análisis de datos	76
CAPÍTULO IV ANÁLISIS DE RESULTADOS		79
4.1.	Fichas de Análisis Documental	79
4.1.1.	Análisis Documental	79
4.1.2.	Ficha 2. Análisis Documental	81
4.1.3.	Ficha 3. Análisis Documental	82
4.1.4.	Ficha 4. Análisis Documental	83
4.1.5.	Ficha 5. Revisión Documental	84
4.2.	Análisis de las barreras para la protección efectiva de los Derechos Humanos de la población migrante nicaragüense	85
4.3.	Caracterización de la población nicaragüense y su impacto en la sociedad costarricense.	89
Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones		91
5.1.	Conclusiones	91
5.2.	Recomendaciones	92
Referencias Bibliográficas		94
Anexos		100

## CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN.

Desde la antigüedad, el ser humano ha estado en constante tránsito. Algunas personas se desplazan en busca de trabajo u oportunidades económicas, para reunirse con sus familiares o para realizar estudios. Otros, huyen de conflictos armados, persecuciones, del terrorismo o de violaciones o de abusos a gran escala de los Derechos Humanos. Algunos lo hacen debido a los efectos adversos del cambio climático, desastres naturales u otros factores ambientales.

La migración internacional se ha constituido en uno de los fenómenos sociales más relevantes del siglo XXI, tanto por su magnitud como por su complejidad. En América Central, Costa Rica ha sido históricamente un país receptor de población migrante, particularmente proveniente de Nicaragua, debido a su estabilidad política, mayores oportunidades laborales y acceso a servicios públicos, en comparación al resto de países de la región, principalmente en los años 80's y 90's (Fondo Monetario Internacional [FMI], 2023; ACNUR, 2024). Esta dinámica ha generado una serie de transformaciones demográficas, económicas, sociales y culturales; que han traído consigo múltiples desafíos, especialmente en la integración socioeconómica de esta población.

Entre los años 2018 y 2024, el contexto migratorio entre Nicaragua y Costa Rica se ha intensificado, debido a factores como: la crisis sociopolítica nicaragüense, el desempleo y la represión estatal (Gorvetzian, 2023; OIM, 2024). Por lo anterior, miles de ciudadanos nicaragüenses han buscado en Costa Rica un lugar más seguro y con mejores condiciones de vida. No obstante, han enfrentado problemas relacionados al respeto de los Derechos Humanos como el acceso al empleo formal, la regularización migratoria, la discriminación, el acceso limitado a servicios de salud, educación y vivienda, así como la falta de redes de apoyo institucional. (Amnistía Internacional, 2019; Divergentes, 2024).

El Objetivo de Desarrollo Sostenible número 10: "Reducción de las desigualdades", propone como meta fomentar la inclusión social, económica y política de todas las personas, sin importar su edad, género, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o estatus económico u otro. Alinearse con esta meta implica, entre otras cosas,

implementar políticas y prácticas que aseguren la plena integración de las personas migrantes en las sociedades receptoras. En este sentido, el presente trabajo busca analizar los principales desafíos que enfrenta la población migrante nicaragüense en Costa Rica en su proceso de integración socioeconómica, en la que evalúe la medida en que el país ha avanzado en cumplir con los compromisos asumidos en el marco del ODS 10 durante el periodo 2018-2024.

Es necesario conocer cómo se están gestionando los flujos migratorios en Costa Rica, qué políticas públicas se han implementado para fomentar la inclusión y qué obstáculos persisten para lograr una integración efectiva, equitativa y sostenible. Comprender este fenómeno es crucial para la formulación de políticas que respondan a la realidad de una región donde la migración se ha transformado en una constante.

Este análisis es de suma relevancia, no solo para comprender los alcances y limitaciones de las políticas públicas en materia migratoria y de inclusión, sino también, visibiliza la realidad de una población muchas veces marginada, cuyas necesidades y aportes tienden a ser minimizados por la sociedad costarricense y en la formulación de estrategias de desarrollo.

Durante el periodo 2018-2024, el migrante nicaragüense se caracteriza por tener un perfil muy diferente, principalmente con aquéllos que se vieron obligados a abandonar su hogar por la crisis sociopolítica y que dio paso a lo que se conoce como la tercera oleada migratoria hacia Costa Rica. Muchos de ellos con altos niveles educativos y académicos, personas profesionales cuya formación y conocimientos, podrían ser aprovechados para suplir la necesidad de mano de obra calificada (FMI, 2023).

El objetivo general de esta tesis es identificar y analizar los desafíos principales que enfrenta la población migrante nicaragüense en Costa Rica, para lograr una integración socioeconómica efectiva en el periodo comprendido entre 2018 y 2024, en el marco del cumplimiento del ODS 10. Para alcanzar este objetivo, se utilizará un enfoque cualitativo, sustentado en la revisión y análisis documental de informes oficiales, estudios académicos, medios de comunicación, normativa y legislación; entre otros.

La tesis está organizada en cinco capítulos. En el primero se presenta la introducción que guía la investigación, al brindar una explicación para presentar el tema y contextualizarlo, donde se aborden los principales objetivos y lo que se busca con el trabajo por realizar. El segundo capítulo describe el contexto histórico y conceptual de la migración nicaragüense hacia Costa Rica, conceptos relacionados con migración, integración socioeconómica y desarrollo sostenible. El tercer capítulo detalla la metodología de investigación utilizada. El cuarto expone los hallazgos obtenidos en el análisis de los desafíos de integración. Finalmente, el quinto capítulo ofrece las conclusiones del estudio y plantea una serie de recomendaciones orientadas a mejorar las condiciones de inclusión de la población migrante nicaragüense en el país.

Este trabajo pretende aportar a la comprensión crítica de los procesos migratorios en la región centroamericana, al destacar la necesidad de políticas públicas inclusivas y sostenibles que respondan a las dinámicas actuales y a los compromisos internacionales asumidos por el Estado costarricense en materia de Derechos Humanos y desarrollo.

### **1.1. Planteamiento del problema**

La migración entre Nicaragua y Costa Rica ha sido históricamente una constante, resultado de la cercanía geográfica, la economía y las particularidades culturales que vinculan a ambos países. Desde hace décadas, Costa Rica ha sido un destino destacado para muchas personas nicaragüenses que buscan mejores oportunidades laborales o condiciones de vida más dignas. No obstante, a partir de abril de 2018, esta dinámica migratoria adquirió un nuevo carácter, impulsado por el agravamiento de la crisis sociopolítica en Nicaragua, marcada por la represión estatal, la persecución de opositores y la criminalización de la disidencia (Orozco, 2022; The Dialogue, 2022).

Costa Rica, por su parte, ha mantenido una imagen internacional de país respetuoso de los Derechos Humanos, democrático y comprometido con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En este sentido, ha suscrito múltiples instrumentos internacionales y ha adoptado políticas públicas orientadas a promover la inclusión social y económica de las personas migrantes. Sin embargo, el crecimiento exponencial de los flujos

migratorios desde 2018, ha puesto a prueba la capacidad institucional, financiera y social del país para gestionar una migración masiva de manera ordenada, segura y sostenible.

Especialmente, el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 10: Reducción de las desigualdades, plantea en su meta 10.7 la necesidad de "facilitar la migración y la movilidad ordenada, segura, regular y responsable de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas" (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2015). Bajo esta premisa, Costa Rica tiene la responsabilidad de garantizar condiciones de vida adecuadas a la población migrante y promover su integración efectiva en el país. No obstante, hay estudios que han evidenciado una brecha significativa entre estos compromisos internacionales y la realidad vivida por las personas nicaragüenses en territorio costarricense.

La población migrante enfrenta diversos obstáculos estructurales que limitan su integración socioeconómica. Entre los principales desafíos destacan la precarización del empleo, el alto nivel de informalidad laboral, el acceso desigual a servicios de salud y educación, la inseguridad habitacional, la discriminación estructural y los procesos complejos y costosos de regularización migratoria (CEPAL, 2002; CETCAM, 2024; Intertextual, 2024). Estos elementos no solo afectan el bienestar individual de las personas migrantes, sino que refuerzan la exclusión y pobreza que complican el desarrollo social y económico del país receptor.

A esto se suman condiciones de vulnerabilidad aún más profundas, como la inseguridad alimentaria, el desempleo prolongado, la violencia institucional y la estigmatización mediática y política (Centroamérica 360, 2024; ASIDEHU & InMemoria, 2024; Human Rights Watch, 2025). El discurso en algunos sectores políticos y sociales, ha tendido a responsabilizar a la población migrante por problemas estructurales nacionales, como el desempleo o la saturación de los servicios públicos, lo que genera climas hostiles y reproduce discursos xenofóbicos que afectan directamente la calidad de vida de las personas migrantes.

Según datos oficiales de la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME), entre 2018 y 2023 se registraron más de 250.000 solicitudes de refugio, la gran mayoría

de origen nicaragüense. Sin embargo, los procesos de resolución de estas solicitudes han sido lentos y poco eficaces, lo que genera largos periodos de incertidumbre jurídica. Esta situación impide a muchas personas acceder a empleos formales, abrir cuentas bancarias, alquilar viviendas en condiciones regulares o afiliarse a la seguridad social. En consecuencia, se crea una categoría de personas atrapadas en la irregularidad, sin protección ni acceso pleno a derechos fundamentales.

Es importante conocer mejor a la población nicaragüense que migra a Costa Rica, no solo en números o datos básicos, sino también entendiendo cómo viven, sus historias de migración, su aporte económico y las dificultades que enfrentan. Esto ayudaría a entender mejor cómo afecta la migración a la sociedad, la economía y la cultura de Costa Rica, además de ayudar a eliminar ideas equivocadas y a crear políticas públicas más justas e inclusivas (El Clip, 2023; CETCAM, 2024).

Asimismo, es necesario analizar críticamente las políticas públicas implementadas por el Estado costarricense entre 2018 y 2024 e identificar avances, limitaciones y contradicciones. Si bien existen iniciativas normativas como la Ley General de Migración y Extranjería (N.º 8764), así como programas impulsados por la Dirección de Migración o el Ministerio de Trabajo, muchas de estas políticas carecen de financiamiento adecuado, coordinación interinstitucional o sostenibilidad en el tiempo (Mora Román & Guzmán, 2018; OEA, 2019–2022). Además, la atención a las personas que piden refugio, ha estado mayormente a cargo de organizaciones internacionales y grupos de la sociedad civil, lo que muestra que el Estado no ha cumplido bien con su responsabilidad.

El problema no es solamente el aumento del número de personas migrantes, sino también la respuesta estatal insuficiente, fragmentada y a menudo reactiva, que no logra traducir los principios de igualdad, dignidad y justicia social en políticas efectivas. Esta situación plantea una contradicción profunda entre el modelo de desarrollo sostenible que el país afirma seguir y la exclusión sistemática que sufren sectores vulnerables de la población, como lo son las personas migrantes.

De este modo, el problema central de esta investigación se concreta en la existencia de una brecha estructural entre los compromisos asumidos por el Estado

costarricense en el marco del ODS 10 y la realidad cotidiana de exclusión e invisibilización que experimentan las personas migrantes nicaragüenses. Dicha brecha afecta, tanto el bienestar de la población migrante, como la unión social y el propio proyecto país que Costa Rica busca consolidar.

En consecuencia, se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles han sido los principales desafíos socioeconómicos que enfrenta la población migrante nicaragüense en Costa Rica entre 2018 y 2024, y en qué medida las políticas públicas implementadas han contribuido a reducir las desigualdades, en coherencia con el ODS número 10?

## **1.2. Objetivos de la Investigación**

### **1.2.1. Objetivo General**

Analizar los desafíos de integración socioeconómica de la población migrante nicaragüense en la República de Costa Rica en el marco del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) #10, Reducción de las Desigualdades (2018-2024).

### **1.2.2. Objetivos Específicos**

1. Describir las políticas públicas implementadas por Costa Rica entre 2018 y 2024 orientadas a la integración de la población migrante, en relación con las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible #10.
2. Establecer las principales barreras para la protección efectiva de los Derechos Humanos de las personas migrantes nicaragüenses hacia Costa Rica.
3. Caracterizar la población nicaragüense que migra hacia Costa Rica en el periodo 2018-2024 e impacto en la sociedad costarricense en el marco de Reducción de Desigualdades

### 1.3. Justificación

La migración internacional constituye uno de los fenómenos sociales más relevantes del siglo XXI, principalmente en América Latina, donde los flujos migratorios responden a causas estructurales como la pobreza, la inseguridad, la falta de oportunidades laborales y la inestabilidad política (OIM, 2023). En este contexto, la República de Costa Rica ha sido históricamente un país receptor de migrantes, en su mayoría procedentes de Nicaragua. Esta migración, que ha tenido un carácter sostenido y creciente, plantea retos significativos en términos de integración socioeconómica, así como en la formulación e implementación de políticas públicas inclusivas.

Este trabajo es importante, en primer lugar, por su relevancia social. La población migrante nicaragüense en Costa Rica enfrenta múltiples barreras para su plena incorporación en la vida económica, social y cultural del país. Estas barreras incluyen limitaciones en el acceso a servicios básicos como: salud, educación y empleo formal; así como discriminación y xenofobia (Programa del Estado de la Nación, 2022). A pesar de los esfuerzos institucionales por promover la inclusión y la equidad, persisten brechas estructurales que acentúan la desigualdad entre la población migrante y la nacional.

Desde otro punto de vista, esta tesis aporta a un campo de estudio interdisciplinario que relaciona la migración, la economía, los Derechos Humanos y el desarrollo sostenible. Se aborda de manera general los desafíos de integración socioeconómica desde el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), particularmente el ODS #10: Reducción de las Desigualdades. Este ODS busca “reducir la desigualdad en y entre los países”, haciendo énfasis en la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su origen (Naciones Unidas, 2015).

Además, la investigación se enmarca en el período 2018-2024, lo cual permite evaluar la evolución reciente de las políticas migratorias y de integración social en Costa Rica, así como los impactos que han tenido acontecimientos relevantes como la crisis política en Nicaragua desde 2018 y la pandemia de COVID-19 a partir de 2020. Este marco temporal ofrece una mirada actualizada de la situación de la población migrante

nicaragüense y permite identificar tendencias, avances y retrocesos en materia de integración (CEPAL, 2021).

Asimismo, se intenta generar conocimiento que sea útil para la toma de decisiones públicas y para la sociedad en general. Al mostrar los obstáculos que enfrentan las personas migrantes nicaragüenses para acceder a un trabajo digno, una vivienda adecuada, servicios de salud y educación; así como a mecanismos de participación ciudadana; se ofrece información valiosa para mejorar las políticas de inclusión social.

Además, la elección de este tema responde también a un compromiso ético y humano. En sociedades democráticas y diversas como la costarricense, la integración de los migrantes no debe ser considerada un favor, sino un derecho humano fundamental. Reconocer la dignidad de todas las personas, independientemente de su estatus migratorio, es un principio esencial para avanzar hacia un desarrollo inclusivo, justo y sostenible (ACNUR, 2022).

Además de los aspectos sociales y éticos ya mencionados, esta investigación cobra relevancia desde el punto de vista académico y comparativo, ya que ofrece un enfoque integral que permite conectar la experiencia costarricense con dinámicas migratorias observadas en otros países latinoamericanos. Como señala la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, “la migración internacional debe ser entendida como un fenómeno estructural y multidimensional, que requiere respuestas coordinadas desde el desarrollo sostenible” (CEPAL, 2022, p. 14). En naciones como Colombia, México o Chile; se han desarrollado marcos analíticos que combinan el enfoque de Derechos Humanos con los compromisos adquiridos en la Agenda 2030, lo cual ha generado aprendizajes que pueden ser útiles para el contexto costarricense. La tesis, por tanto, no solo contribuye al conocimiento local, sino que también abre posibilidades de diálogo regional y de transferencia de buenas prácticas.

Por otra parte, la investigación puede aportar insumos relevantes para la evaluación y mejora de los marcos normativos e institucionales en Costa Rica. Aunque existen leyes y políticas que reconocen los derechos de las personas migrantes, en la práctica se presentan vacíos, contradicciones o debilidades en su implementación. En

palabras del Programa del Estado de la Nación (2022), “las políticas públicas han mostrado limitaciones para abordar la integración efectiva de la población migrante, particularmente en lo relacionado con el acceso equitativo a servicios básicos” (p. 56). Este estudio puede ayudar a visibilizar esas brechas y sugerir áreas de mejora, con base en evidencia empírica y en una mirada crítica que tome en cuenta, tanto los desafíos, como las oportunidades presentes en el país.

También es importante señalar que el análisis incorpora una perspectiva interseccional, al entender que la población migrante nicaragüense no es homogénea. Mujeres, niños, personas mayores, personas con discapacidad o en situación de pobreza; enfrentan obstáculos diferenciados que deben ser reconocidos y abordados de manera específica. De acuerdo con ACNUR (2022), “las múltiples formas de discriminación que enfrentan ciertos grupos migrantes, exigen respuestas que reconozcan sus características particulares y sus necesidades diferenciadas” (p. 23). Esta aproximación permite una comprensión más justa y completa de la desigualdad y ofrece herramientas para la formulación de políticas públicas más sensibles y efectivas.

Finalmente, esta tesis responde a una necesidad urgente de actualizar el conocimiento académico respecto a la relación entre migración y desarrollo sostenible en Costa Rica. Si bien existen investigaciones previas sobre la migración nicaragüense, pocas de ellas abordan el fenómeno desde el marco de los ODS, en especial en el período 2018-2024. En este sentido, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2023), advierte que “la vinculación entre migración y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, aún presenta desafíos importantes, particularmente en lo que respecta al diseño de políticas con enfoque de Derechos Humanos” (p. 9). Esto posiciona al estudio como una contribución oportuna que puede servir de referencia, tanto para investigadores, como para responsables de políticas públicas.

## **1.4. Antecedentes**

A nivel internacional, diversos estudios han evidenciado que las personas migrantes enfrentan barreras estructurales para su integración socioeconómica, lo cual obstaculiza el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 10, relativo a la reducción de las desigualdades. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2020), señala que la exclusión en el acceso a servicios públicos, empleo digno y educación; afecta directamente la posibilidad de reducir brechas sociales. Además, la ONU (2023), advierte que la falta de políticas inclusivas en los países receptores, incrementa las condiciones de vulnerabilidad de las personas migrantes, lo cual limita su desarrollo humano y dificulta su inclusión efectiva en las sociedades de destino.

En este sentido, la migración debe abordarse no solo como un fenómeno demográfico, sino como un reto de justicia social y equidad que exige respuestas integrales por parte de los Estados. La integración socioeconómica de las personas migrantes, implica garantizar condiciones de vida dignas, acceso equitativo a derechos fundamentales y una participación efectiva en la vida social, cultural y económica del país receptor (Betts & Collier, 2017; Vargas & Acosta, 2019). Esto requiere un compromiso activo con la igualdad de oportunidades y la no discriminación, tal como lo recomiendan diversos organismos multilaterales en sus lineamientos sobre gobernanza migratoria (OIM, 2022).

### **1.4.1. Antecedentes Históricos**

Como primer antecedente histórico, se tiene el informe titulado: “La migración nicaragüense hacia Costa Rica: evolución y características históricas”, publicado por el Instituto Centroamericano de Estudios Migratorios (ICEM) en el año 2025. Este constituye un antecedente fundamental para el análisis de la migración nicaragüense y su vinculación con los procesos de integración en el país receptor.

Este documento ofrece un recorrido detallado por los distintos ciclos migratorios entre Nicaragua y Costa Rica, el cual abarca, desde la época colonial hasta la década de 2020. A través de un enfoque histórico y multidisciplinario, el informe permite

comprender cómo se ha configurado este fenómeno a lo largo del tiempo, al destacar no solo las causas políticas, sociales y económicas que han motivado los desplazamientos, sino también el impacto que han tenido en la estructura social costarricense.

El objetivo general del estudio es analizar la evolución de la migración nicaragüense hacia Costa Rica, al identificar sus principales características y dinámicas. Aunque no se trata de una tesis académica en sentido estricto, el informe plantea objetivos específicos implícitos, tales como describir los distintos periodos migratorios, caracterizar el perfil sociodemográfico de la población migrante, comprender los factores contextuales que han dado forma a los movimientos migratorios y examinar las formas de inserción laboral de los nicaragüenses en Costa Rica.

La rigurosidad del análisis y la claridad en la exposición de los datos, le otorgan al documento un alto valor como fuente para estudios académicos. La importancia de este informe radica en su capacidad para proporcionar una visión integral del fenómeno migratorio nicaragüense, que va más allá de una simple recopilación de cifras. El análisis histórico permite observar continuidades y rupturas en los patrones migratorios, lo que resulta crucial para identificar cómo las condiciones estructurales y coyunturales han determinado los flujos de personas.

Por ejemplo, se destacan episodios clave como la migración forzada durante la dictadura de Somoza, el exilio provocado por la revolución sandinista en los años ochenta, los desplazamientos masivos por razones económicas en las décadas posteriores y el reciente aumento de solicitudes de refugio tras la crisis sociopolítica iniciada en 2018. Cada uno de estos momentos históricos ha configurado de manera distinta la presencia nicaragüense en Costa Rica, lo que genera nuevos retos y transformaciones en la forma en que esta población se integra en el país.

Desde la perspectiva de esta tesis, centrada en analizar los desafíos de la integración socioeconómica de la población migrante nicaragüense en Costa Rica en el marco del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) #10: “Reducción de las desigualdades”, el informe del ICEM proporciona un sustento contextual indispensable. Comprender la trayectoria histórica de esta migración, permite visualizar que los

problemas de exclusión, informalidad laboral, discriminación y acceso limitado a servicios básicos; no son fenómenos recientes ni aislados.

Por el contrario, son resultado de una acumulación de procesos históricos que han colocado a esta población en una posición estructural de vulnerabilidad. En este sentido, el informe no solo contribuye al planteamiento del problema, sino que también permite afinar los objetivos específicos de la tesis, tales como la identificación de factores que obstaculizan la integración y el análisis de políticas públicas que han intentado, con mayor o menor éxito, reducir las desigualdades entre población migrante y nacional.

Además, el documento aporta una descripción detallada del perfil de la población nicaragüense que ha migrado a Costa Rica en las últimas décadas. El análisis incluye aspectos como: la edad, el nivel educativo, la composición familiar, el lugar de procedencia y el tipo de empleo que desempeñan en el país receptor. Estos datos resultan esenciales para contextualizar el proceso de inserción socioeconómica, ya que permiten entender por qué, en muchos casos, esta población se encuentra concentrada en sectores informales o de baja remuneración, a pesar de contar con experiencia o habilidades laborales previas.

Por otra parte, la utilidad del informe radica también en su enfoque comparativo, ya que permite observar cómo han variado las causas y formas de migración a lo largo del tiempo. Esto brinda herramientas analíticas que ayudan a evitar interpretaciones reduccionistas del fenómeno y muestra que la migración nicaragüense no puede ser entendida solamente como un asunto de movilidad económica, sino como un proceso profundamente influido por factores políticos, sociales y regionales. En ese sentido, el informe del ICEM se convierte en un insumo fundamental para cualquier propuesta que busque articular respuestas desde un enfoque de Derechos Humanos, desarrollo sostenible e inclusión social.

En conclusión, el informe La migración nicaragüense hacia Costa Rica: evolución y características históricas, representa un antecedente clave para esta tesis, tanto por su valor documental como por su capacidad de contextualizar históricamente los retos actuales de la integración de personas migrantes. Su enfoque histórico, combinado con

el análisis sociodemográfico y político, ofrece un marco de referencia indispensable para comprender las dinámicas estructurales que perpetúan la desigualdad y la exclusión de esta población. Al vincular estos hallazgos con el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, particularmente con el ODS #10, la tesis encuentra en este informe un punto de partida sólido para el análisis crítico de las políticas migratorias costarricenses y su efectividad en la construcción de una sociedad más equitativa e inclusiva.

En el segundo antecedente se tiene el estudio sobre la relación migratoria entre Nicaragua y Costa Rica, de García, M., & Rodríguez, L. (2018). *Relaciones migratorias entre Nicaragua y Costa Rica: una perspectiva histórica y sociopolítica*. Tomado de la Revista Centroamericana de Migración, ofrece un análisis detallado de las complejas relaciones migratorias entre ambos países. Este estudio académico, basado en fuentes históricas, estadísticas y análisis sociopolíticos, examina los procesos migratorios al enfatizar en los factores políticos, sociales y económicos que han motivado el flujo de personas y en las dinámicas de integración. Su enfoque histórico-sociopolítico, permite entender no solo las motivaciones de la migración, sino también las relaciones diplomáticas y sociales que han permeado estas movilidades.

El objetivo principal de este estudio es explicar las características y evolución de la relación migratoria entre Nicaragua y Costa Rica e identificar las causas estructurales y coyunturales que han determinado los movimientos poblacionales. Entre sus objetivos específicos se encuentran el análisis de las políticas migratorias aplicadas en Costa Rica, la evaluación del impacto social de los migrantes en las comunidades receptoras y la identificación de los principales retos para la integración social y económica. A través de esta perspectiva integral, el artículo aporta un marco teórico sólido para la comprensión del fenómeno migratorio centroamericano, situando las particularidades del caso nicaragüense en un contexto regional más amplio.

La importancia de este estudio radica en su capacidad para mostrar cómo la migración entre Nicaragua y Costa Rica no es un fenómeno de un solo factor, sino el resultado de múltiples elementos interrelacionados. Al analizar las implicaciones políticas y sociales, García y Rodríguez abren un espacio para entender la migración como un

proceso que trasciende lo económico, al involucrar temas de identidad, Derechos Humanos y relaciones bilaterales.

Además, el artículo destaca cómo las políticas públicas y las actitudes sociales hacia los migrantes, han influido en la forma en que éstos se integran o, por el contrario, se enfrentan a barreras. Esta perspectiva es crucial para estudios que buscan proponer soluciones inclusivas y justas, alineadas con los objetivos de reducción de desigualdades.

El contenido del artículo aborda, en primer lugar, la historia de las migraciones nicaragüenses a Costa Rica, repasando momentos clave como los movimientos por conflictos políticos internos, la búsqueda de oportunidades laborales y la evolución de las leyes migratorias costarricenses. Posteriormente, los autores exploran el impacto social de estos flujos, al analizar aspectos como: la discriminación, la inclusión cultural y la participación de los migrantes en los procesos comunitarios. Además, se examinan los desafíos actuales que enfrentan los migrantes para su inserción en el mercado laboral y el acceso a servicios básicos, en un contexto donde las políticas migratorias y de integración muestran limitaciones.

Finalmente, la rigurosidad metodológica del estudio y la claridad en sus conclusiones, lo convierten en una fuente confiable y útil para el diseño de estrategias de integración social y económica. La inclusión de datos y su respectivo análisis, permite un abordaje equilibrado que es necesario para formular recomendaciones basadas en evidencia. En este sentido, el artículo de García y Rodríguez se presenta como un antecedente imprescindible que no solo aporta información valiosa, sino que también orienta la reflexión crítica en torno a los retos y oportunidades para la población migrante nicaragüense en Costa Rica.

Este antecedente resulta especialmente relevante para la tesis, pues complementa y profundiza la comprensión de los procesos migratorios desde una óptica sociopolítica, indispensable para abordar los desafíos de la integración socioeconómica. La identificación de las barreras estructurales y sociales que limitan la inclusión de los migrantes, aporta elementos clave para analizar cómo la reducción de desigualdades

(ODS #10) puede ser promovida a través de políticas efectivas. Al mismo tiempo, al tratar las relaciones bilaterales y los contextos históricos, el estudio fortalece la fundamentación teórica del trabajo, al mostrar la interconexión entre la historia migratoria y las condiciones presentes.

#### **1.4.2. Antecedentes Internacionales**

Como primer antecedente internacional de la investigación, se tiene el informe técnico: “*World Migration Report 2022*”, elaborado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2022). Este informe representa una fuente de referencia esencial para comprender las dinámicas globales de la migración en el contexto contemporáneo, ya que ofrece una visión panorámica de los flujos migratorios a nivel mundial, sus causas, características y los retos que enfrentan los migrantes en distintos países y regiones. La OIM aporta en este documento una base sólida y actualizada que sustenta políticas públicas y programas de cooperación internacional.

El objetivo principal del “*World Migration Report 2022*”, es presentar información detallada y confiable sobre los patrones migratorios globales, así como identificar tendencias emergentes y desafíos comunes para los países de origen, tránsito y destino. Entre sus objetivos específicos se encuentra analizar el impacto de la pandemia COVID-19 en la movilidad humana, examinar las condiciones de vulnerabilidad de grupos migrantes específicos y promover enfoques integrados que fortalezcan la gobernanza migratoria desde una perspectiva de Derechos Humanos y desarrollo sostenible. Este enfoque integral convierte al informe en una herramienta indispensable para actores políticos, académicos y sociales interesados en el fenómeno migratorio.

La importancia de este informe radica en su alcance global y en la calidad de su análisis, lo que permite situar la migración nicaragüense y su proceso de integración en Costa Rica dentro de un marco más amplio. Al ofrecer datos comparativos y estudios de caso internacionales, el reporte ayuda a contextualizar los desafíos que enfrentan los migrantes en Costa Rica, vinculándolos con problemáticas comunes a otras regiones, como la discriminación, la informalidad laboral y la falta de acceso a servicios básicos. Asimismo, el informe refuerza la necesidad de abordar la migración desde un enfoque

multisectorial y coordinado, alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, particularmente el ODS #10 relativo a la reducción de las desigualdades.

En cuanto al contenido, el “World Migration Report 2022”, está organizado en varias secciones que incluyen análisis cuantitativos sobre flujos migratorios, perfiles de migrantes, impacto económico y social y estudios sobre políticas migratorias efectivas. Se dedica especial atención a las vulnerabilidades agravadas por crisis sanitarias y conflictos y a la importancia de garantizar la protección de los Derechos Humanos de los migrantes. Esta estructura permite entender la complejidad del fenómeno desde múltiples dimensiones y promueve un enfoque basado en evidencia para la formulación de políticas públicas inclusivas y sostenibles.

Para la presente tesis, este informe técnico es particularmente relevante porque aporta una visión global que enriquece el análisis local, permite establecer puentes entre las experiencias de migrantes nicaragüenses en Costa Rica y las tendencias mundiales, lo que facilita una reflexión crítica sobre las mejores prácticas y las limitaciones de las políticas actuales. Además, el énfasis en la reducción de desigualdades y la promoción de la inclusión social que subyace en el reporte, sustenta teóricamente el marco analítico del estudio, lo que valida la pertinencia de vincular los procesos migratorios con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Finalmente, la solidez metodológica y la autoridad de la OIM, convierten al “World Migration Report 2022”, en una referencia indispensable para fundamentar esta investigación. Su carácter actualizado y multidimensional, permite un abordaje riguroso de los desafíos de integración socioeconómica y contribuye a la formulación de recomendaciones basadas en evidencia que pueden ser aplicadas, tanto en Costa Rica como en otros contextos migratorios. Por ello, la inclusión de este informe en los antecedentes internacionales, fortalece la base teórica y práctica de la tesis, al ofrecer una perspectiva global que complementa y amplía la comprensión del fenómeno migratorio nicaragüense.

Como segundo antecedente se consultó el informe: “Panorama Social de América Latina 2022”, elaborado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe

(CEPAL) y publicado en 2023. Es un documento clave para entender las condiciones sociales y económicas de la región en un contexto marcado por la recuperación postpandemia y los desafíos estructurales que afectan a la población.

Este estudio institucional aborda indicadores fundamentales como: pobreza, desigualdad, empleo y acceso a servicios sociales; lo que permite analizar la situación de los grupos más vulnerables, entre ellos la población migrante. La CEPAL, como organismo regional de las Naciones Unidas, brinda un análisis riguroso y actualizado que sirve de marco de referencia para políticas públicas y estudios académicos en América Latina.

El objetivo general del informe: “Panorama Social de América Latina 2022 de la CEPAL”, es ofrecer un análisis integral y actualizado sobre la situación social en América Latina, con el propósito de identificar las principales tendencias, retos y avances en materia de desarrollo social en el contexto posterior a la pandemia del COVID-19 (CEPAL, 2023). Este propósito busca informar a los tomadores de decisiones, organismos internacionales y sociedad civil, sobre las condiciones sociales que afectan a la región, con especial énfasis en la pobreza, la desigualdad, el empleo y la protección social.

En cuanto a los objetivos específicos, el informe se centra en examinar con detalle, diversas dimensiones sociales que configuran la realidad de América Latina. Entre estos objetivos destacan: evaluar el impacto de la pandemia en los diferentes grupos poblacionales, analizar las brechas existentes en términos de acceso a servicios básicos y protección social, identificar los factores estructurales que perpetúan la pobreza y la desigualdad y formular recomendaciones orientadas a fortalecer la cohesión social y la inclusión (CEPAL, 2023). Cada uno de estos objetivos específicos contribuye a construir un panorama detallado que permite abordar las múltiples aristas del desarrollo social en la región.

Además, el informe subraya que el conocimiento profundo de estos aspectos sociales es indispensable para diseñar políticas públicas eficaces que aborden no solo las consecuencias inmediatas de la crisis sanitaria, sino también las desigualdades

históricas que han afectado a América Latina. Por ejemplo, la CEPAL (2023), señala que “la pandemia ha agravado las condiciones de pobreza y exclusión de amplios sectores, lo que exige respuestas integrales que consideren las particularidades regionales y locales” (p. 27). Este llamado a la acción, refuerza la importancia de vincular la información técnica con estrategias de política pública basadas en evidencia y Derechos Humanos.

El análisis que presenta el Panorama Social de América Latina 2022, también destaca la necesidad de fortalecer los sistemas de protección social para asegurar que los grupos más vulnerables, incluidos los migrantes, tengan acceso efectivo a servicios y oportunidades. De esta forma, la CEPAL (2023), plantea que “la reducción de las desigualdades requiere intervenciones multisectoriales y coordinación interinstitucional para asegurar que las políticas sociales lleguen a quienes más lo necesitan” (p. 45). Estos objetivos específicos reflejan un enfoque multidimensional que contempla la complejidad del fenómeno social en la región y la importancia de diseñar respuestas adaptadas a diversas realidades.

Este enfoque integral y detallado en los objetivos del informe, permite comprender mejor las múltiples causas y consecuencias de la desigualdad y la pobreza en América Latina, aspectos directamente relacionados con el proceso de integración socioeconómica de la población migrante nicaragüense en Costa Rica. Al analizar estos objetivos, se comprende cómo la inclusión social y la reducción de brechas, son elementos fundamentales para avanzar en la cohesión social y mejorar las condiciones de vida, lo cual es central en el marco del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 10 (CEPAL, 2023).

Además, el informe subraya que el conocimiento profundo de estos aspectos sociales es indispensable para diseñar políticas públicas eficaces que aborden, no solo las consecuencias inmediatas de la crisis sanitaria, sino también las desigualdades históricas que han afectado a América Latina. Por ejemplo, CEPAL (2023), señala que “la pandemia ha agravado las condiciones de pobreza y exclusión de amplios sectores, lo que exige respuestas integrales que consideren las particularidades regionales y

locales” (p.48). Este llamado a la acción, refuerza la importancia de vincular la información técnica con estrategias de política pública basadas en evidencia y Derechos Humanos.

El análisis que presenta el Panorama Social de América Latina 2022, también destaca la necesidad de fortalecer los sistemas de protección social para asegurar que los grupos más vulnerables, incluidos los migrantes, tengan acceso efectivo a servicios y oportunidades. De esta forma, la CEPAL plantea que “la reducción de las desigualdades requiere intervenciones multisectoriales y coordinación interinstitucional para asegurar que las políticas sociales lleguen a quienes más lo necesitan” (CEPAL, 2023, p. 45). Estos objetivos específicos reflejan un enfoque multidimensional que contempla la complejidad del fenómeno social en la región y la importancia de diseñar respuestas adaptadas a diversas realidades.

Este enfoque integral y detallado en los objetivos del informe, permite comprender mejor las múltiples causas y consecuencias de la desigualdad y la pobreza en América Latina, aspectos directamente relacionados con el proceso de integración socioeconómica de la población migrante nicaragüense en Costa Rica. Al analizar estos objetivos, se comprende cómo la inclusión social y la reducción de brechas, son elementos fundamentales para avanzar en la cohesión social y mejorar las condiciones de vida, lo cual es central en el marco del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 10 (CEPAL, 2023).

La importancia del informe radica en su capacidad para contextualizar la situación socioeconómica de América Latina, al mostrar factores como la pobreza, la desigualdad y el empleo informal; los cuales afectan a distintos grupos poblacionales, incluyendo a las personas migrantes. Dado que la migración se produce dentro de este mismo contexto regional, el estudio de la CEPAL es indispensable para comprender los retos que enfrentan los migrantes nicaragüenses en Costa Rica, especialmente en términos de acceso a derechos sociales y económicos. Además, el informe enfatiza la necesidad de políticas integrales que atiendan las desigualdades estructurales, lo que se alinea directamente con el marco del Objetivo de Desarrollo Sostenible #10.

El contenido del informe abarca un análisis detallado de indicadores sociales y económicos, acompañados de estudios de caso y recomendaciones para los países de América Latina. Se examinan temas como: el empleo, la pobreza multidimensional, la protección social, y la inclusión de grupos vulnerables, con un enfoque particular en la recuperación económica postpandemia. Asimismo, el documento aborda los desafíos para la reducción de desigualdades y la mejora de las condiciones de vida, elementos esenciales para entender la realidad social de la región y la situación específica de la migración interna y externa.

Para esta tesis, el “Panorama Social de América Latina 2022”, es relevante porque aporta un marco contextual que enriquece el análisis de la integración socioeconómica de la población migrante nicaragüense en Costa Rica. Al situar la migración dentro de los fenómenos sociales regionales, el informe contribuye a una comprensión más profunda de las condiciones estructurales que afectan a los migrantes, tales como la pobreza y la exclusión social. Esta perspectiva permite vincular las problemáticas locales con tendencias más amplias y fortalecer así la fundamentación teórica y práctica del estudio.

Finalmente, la autoridad y la metodología rigurosa de la CEPAL, consolidan a este informe como una fuente confiable y actualizada para fundamentar investigaciones académicas y políticas públicas. Su inclusión en los antecedentes internacionales de esta tesis, fortalece la visión integral del fenómeno migratorio y subraya la importancia de abordar la integración socioeconómica desde una perspectiva regional y sostenible. En este sentido, el documento contribuye a delinear estrategias que pueden mejorar la calidad de vida de los migrantes y avanzar en la reducción de las desigualdades, objetivos centrales del trabajo de investigación.

Como tercer antecedente internacional, se tiene la Tesis: “Políticas públicas de integración de migrantes centroamericanos en México: un análisis desde el enfoque de Derechos Humanos”, elaborada por Mariana Gómez Ramírez en el año 2020 y presentada en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Ella representa un valioso aporte académico al estudio de los procesos migratorios contemporáneos desde

una óptica centrada en la protección de derechos. En este caso, el foco está puesto en los flujos migratorios provenientes del Triángulo Norte de Centroamérica: Honduras, El Salvador y Guatemala.

La autora desarrolla una investigación con un sólido fundamento teórico y metodológico que le permite analizar la efectividad de las políticas mexicanas de integración frente a los compromisos asumidos por el Estado en el marco de los Derechos Humanos. El objetivo general de la tesis es evaluar las políticas públicas de integración dirigidas a los migrantes centroamericanos, al considerar el contexto institucional, social y normativo del país durante el periodo 2012–2018. Como señala Gómez Ramírez (2020), “la integración no puede ser entendida como una simple tolerancia de la presencia del migrante, sino como un proceso de inclusión efectiva en el tejido social, económico y político del país receptor” (p. 36).

Entre los objetivos específicos, la autora propone: (a) analizar el marco normativo e institucional de México en materia migratoria; (b) examinar las condiciones reales de vida de la población migrante centroamericana en el país; y (c) evaluar la congruencia entre el discurso oficial de integración y las acciones efectivas implementadas por el Estado. Estos objetivos están orientados a evidenciar las contradicciones entre la normativa vigente y la realidad de exclusión que viven miles de migrantes en situación irregular o de tránsito, particularmente en zonas fronterizas o urbanas donde las políticas públicas no logran un alcance eficaz.

La investigación está estructurada en tres capítulos. El primero desarrolla el marco teórico-conceptual, donde aborda categorías clave como Derechos Humanos, ciudadanía migrante, integración y políticas públicas. Aporta una discusión académica basada en autores como Castles (2017), quien sostiene que “la integración debe ser pensada como una vía bidireccional, donde tanto la sociedad receptora como la persona migrante, asumen roles activos en el proceso” (p.26). El segundo capítulo analiza el contexto jurídico nacional e internacional, en donde destaca los instrumentos que orientan la acción estatal, como la Ley de Migración mexicana (2011) y tratados como la Convención sobre los Derechos de los Trabajadores Migratorios. En el tercer capítulo,

se realiza un estudio de casos y se analiza la ejecución de programas como el Plan Frontera Sur, donde revela limitaciones estructurales en la implementación de mecanismos de integración real.

Uno de los hallazgos centrales del estudio es que, a pesar de la existencia de una base normativa orientada a garantizar derechos, en la práctica predominan medidas de control, contención y deportación, lo que refleja un enfoque de seguridad más que de integración. Como afirma la autora, “el marco legal en México muestra una fuerte tensión entre los principios de derechos humanos y las prácticas institucionales orientadas al control migratorio” (Gómez, 2020, p. 65). Esta contradicción evidencia la falta de una política pública de integración sostenible y efectiva, lo cual genera un entorno hostil para las personas migrantes, exacerbando su vulnerabilidad y marginación.

La importancia de esta tesis radica en su enfoque transversal de Derechos Humanos, que permite analizar la migración, no como un fenómeno exclusivamente económico o de seguridad, sino como una cuestión profundamente social y ética. Además, el hecho de que el trabajo esté centrado en México, un país que también es receptor y tránsito de migrantes centroamericanos, permite establecer paralelismos con la situación costarricense. En ambos países, aunque con distintas particularidades, se observan retos similares: discriminación estructural, precariedad laboral, barreras de acceso a servicios y limitaciones normativas para la integración plena.

Este antecedente resulta altamente relevante para la presente tesis, ya que permite ampliar el enfoque analítico al incorporar una experiencia internacional concreta de abordaje del fenómeno migratorio desde una política pública con marco de derechos. La experiencia mexicana descrita en la tesis, ofrece aprendizajes y advertencias importantes para el caso costarricense, especialmente en lo que respecta a la necesidad de coherencia entre el discurso político y la práctica institucional. Además, el trabajo de Gómez (2020), plantea una mirada crítica sobre la inclusión desde la intersección entre vulnerabilidad social, legalidad y acceso a derechos, lo que enriquece conceptualmente el análisis del proceso de integración de la población migrante nicaragüense en Costa Rica.

Asimismo, este estudio permite reflexionar sobre la importancia de una migración segura, ordenada y regular, tal como lo establece el Pacto Mundial para una Migración Segura de las Naciones Unidas (2018), al cual, tanto México como Costa Rica, se han adherido. La tesis también resalta cómo la participación comunitaria y el rol de la sociedad civil son componentes esenciales en el proceso de integración, lo cual refuerza la idea de que las políticas migratorias no deben diseñarse únicamente desde los escritorios estatales, sino también desde el conocimiento de las realidades locales y las voces de las personas migrantes.

En conclusión, el trabajo de Gómez representa un antecedente clave para esta investigación, no solo por su pertinencia temática, sino también por su profundidad analítica, enfoque de derechos y utilidad comparativa. Su inclusión en el marco teórico de la presente tesis, contribuye a fortalecer el análisis de las políticas costarricenses de integración socioeconómica, a la luz de las experiencias y desafíos observados en otro contexto latinoamericano.

### **1.4.3. Antecedentes Nacionales**

Como primer antecedente nacional se tiene la tesis: “El estudio La migración nicaragüense a Costa Rica: una lectura teológico-pastoral”, el cual fue elaborado por Gatica López (2004) y constituye un aporte significativo desde el ámbito de las ciencias sociales y la teología contextual al análisis del fenómeno migratorio en Costa Rica. Esta tesis de licenciatura, desarrollada en la Universidad Nacional (UNA), aborda el tema migratorio desde una óptica humanista e interdisciplinaria, combinando elementos del pensamiento teológico con una lectura social del desplazamiento humano forzado. Aunque el enfoque no es meramente económico o jurídico, el documento ofrece una perspectiva integral sobre las condiciones de vida, exclusión y dignidad de la población nicaragüense migrante en territorio costarricense.

La tesis parte del reconocimiento del crecimiento sostenido de la migración nicaragüense hacia Costa Rica en las últimas décadas del siglo XX, al subrayar que este proceso ha tenido implicaciones profundas en el tejido social, económico y espiritual del país. Gatica (2004), identifica que la mayoría de las personas migrantes llegan en busca

de mejores condiciones de vida, escapando de situaciones de pobreza estructural, violencia o falta de oportunidades en su país de origen. En este sentido, se reconoce la migración como un fenómeno complejo y multicausal, pero también como una expresión de lucha por la sobrevivencia y dignidad humana.

El objetivo general de esta investigación es interpretar la migración nicaragüense a Costa Rica desde una perspectiva teológico-pastoral, al considerar las experiencias de exclusión y marginación que enfrentan las personas migrantes y proponer una respuesta pastoral y ética por parte de la sociedad y de las iglesias. Gatica se propone, además, generar una conciencia crítica sobre las prácticas de discriminación y xenofobia que, en muchos casos, se encuentran naturalizadas, tanto en espacios institucionales como comunitarios.

En cuanto a los objetivos específicos, la tesis busca: (a) comprender los factores estructurales que motivan la migración nicaragüense; (b) analizar la situación socioeconómica y cultural de las personas migrantes en Costa Rica; (c) examinar las respuestas ofrecidas por la Iglesia católica costarricense y otras comunidades de frente a esta realidad; y (d) proponer un enfoque pastoral que promueva la inclusión, la justicia social y la acogida fraterna. Aunque el estudio tiene una base teológica, se apoya también en fuentes de carácter sociológico, histórico y político para fundamentar su análisis.

En términos de contenido, el documento se divide en varios capítulos que combinan análisis estadístico, revisión documental, reflexión ética y propuestas pastorales. Uno de los principales aportes del trabajo es su énfasis en la dignidad intrínseca de toda persona migrante, entendida no solo como sujeto de derechos, sino también como portadora de cultura, espiritualidad y experiencia de vida. El autor sostiene que “la indiferencia ante la situación del migrante es también una forma de violencia” (Gatica, 2004, p. 73), y hace un llamado a las instituciones religiosas para que asuman un rol más activo en la denuncia de las injusticias y en la promoción de una cultura del encuentro.

Este estudio es de gran importancia para la investigación, ya que permite recuperar una mirada menos abordada en los análisis tradicionales sobre la migración: la dimensión espiritual y comunitaria de la integración. Aunque su enfoque principal es pastoral, el texto ofrece datos y reflexiones que evidencian los desafíos socioeconómicos que enfrentan los migrantes nicaragüenses en Costa Rica. Gatica (2004), subraya que muchas personas viven en condiciones de pobreza, hacinamiento o inseguridad laboral, sin acceso pleno a los servicios básicos; lo que vulnera su posibilidad de una integración real y equitativa. Esta lectura, aunque desde una óptica religiosa, coincide con los principios que sustentan el ODS #10, especialmente en lo referido a la reducción de desigualdades y la inclusión social.

Además, el documento hace hincapié en el papel que pueden jugar las organizaciones sociales y religiosas como mediadoras para la integración, mediante el acompañamiento, la defensa de derechos y la generación de redes de apoyo. Esta dimensión resulta útil para esta tesis, ya que amplía la discusión sobre las estrategias de integración más allá del accionar estatal, al incorporar actores no gubernamentales que pueden incidir directamente en la vida de las personas migrantes.

La perspectiva crítica de Gatica también contribuye a desmontar estereotipos. Señala, por ejemplo, que “la percepción negativa de los migrantes nicaragüenses se sostiene más en prejuicios históricos que en datos reales” (2004, p. 81). Esto se relaciona directamente con uno de los desafíos actuales de la integración: la xenofobia estructural. Este aspecto es esencial para la investigación, ya que implica reconocer cómo los factores simbólicos y culturales influyen en los procesos de exclusión o inclusión.

En conclusión, la tesis de Gatica López no solo aporta un enfoque innovador a la discusión sobre migración e integración, sino que establece puentes entre lo social, lo ético y lo comunitario. Su incorporación como antecedente nacional en la tesis, permite ampliar el marco de análisis e integrar elementos culturales y espirituales que también forman parte del entramado de la integración socioeconómica. Además, refuerza la idea de que la reducción de desigualdades no se logra únicamente con políticas públicas, sino también con cambios culturales, educación ética y solidaridad organizada.

Como segundo antecedente se cuenta con el artículo: “Migración y ciudad: reflexiones en torno a las narrativas e imágenes de los migrantes nicaragüenses sobre algunos espacios públicos del centro de la ciudad de San José”, Costa Rica, elaborado por Guillermo Acuña González (2004). A diferencia de otras investigaciones que se enfocan en lo económico, laboral o demográfico; este texto examina cómo las personas migrantes perciben, usan y resignifican los espacios públicos del centro urbano capitalino. Esta mirada cultural y simbólica, permite ampliar la comprensión de los procesos de integración desde la perspectiva cotidiana del migrante.

El objetivo principal del artículo es comprender las representaciones sociales que los migrantes nicaragüenses construyen sobre la ciudad de San José, en particular sobre sus espacios públicos más frecuentados, como: parques, plazas y mercados. Mediante entrevistas cualitativas y observación etnográfica, el autor logra capturar las voces, relatos y emociones que las personas migrantes asocian con su vivencia urbana. Se trata, por tanto, de una investigación basada en la experiencia subjetiva, donde la ciudad no es solo un escenario físico, sino también un territorio de encuentros, tensiones y significados compartidos.

Entre los hallazgos más relevantes, Acuña (2004), identifica que los migrantes nicaragüenses tienden a construir una imagen dual de San José. Por un lado, valoran la ciudad como un lugar de oportunidades, donde es posible acceder al trabajo informal, a la movilidad y a cierta autonomía frente a la vida rural o a condiciones de mayor pobreza en Nicaragua. Por otro lado, también perciben la urbe como un espacio hostil, en el que enfrentan discriminación, control policial, inseguridad y desconfianza por parte de la población local. Esta ambivalencia emocional revela una integración urbana parcial, marcada por la exclusión simbólica y el miedo a ser rechazado.

Una de las contribuciones más significativas del estudio, es su atención al concepto de “ciudad vivida” desde el margen. El artículo propone que las personas migrantes resignifican los espacios públicos mediante prácticas como el encuentro con otros compatriotas, la venta ambulante, el descanso o el simple “estar”, lo cual les permite apropiarse simbólicamente de un entorno que, institucionalmente, muchas veces les

niega reconocimiento. Como sostiene el autor, “la permanencia en el espacio público no siempre es bien vista; los cuerpos migrantes son constantemente interpelados por su sola presencia” (Acuña, 2004, p. 59).

Esta investigación es altamente relevante, ya que ofrece una aproximación complementaria a los desafíos de integración socioeconómica. Aunque no aborda directamente temas de empleo o acceso a derechos, sí ilumina una dimensión clave del ODS #10: la inclusión y la igualdad de trato en todos los espacios de la vida social. Al mostrar cómo las percepciones de exclusión urbana afectan la experiencia cotidiana del migrante, el estudio evidencia que la integración no es solo un asunto de políticas públicas, sino también de dinámicas culturales, simbólicas y territoriales.

Además, el trabajo de Acuña (2004), permite identificar la ciudad como un escenario de lucha simbólica, donde las personas migrantes enfrentan no solo barreras materiales, sino también estigmas sociales y narrativas que los posicionan como “el otro”. Esta perspectiva es muy útil para problematizar cómo se construyen las desigualdades desde lo cotidiano, y cómo éstas limitan el pleno ejercicio de la ciudadanía urbana. En este sentido, la investigación se nutre de estos aportes para reflexionar sobre cómo la exclusión espacial y simbólica incide en la integración socioeconómica de los migrantes.

El artículo también aporta elementos metodológicos que refuerzan el enfoque de análisis, especialmente en lo que respecta al uso de testimonios, entrevistas y observaciones para captar la voz de los actores migrantes. Tal como señala Acuña, (2004), “la ciudad debe ser pensada también desde quienes la habitan de forma no reconocida, desde los cuerpos que la transitan sin permiso” (p. 64), lo cual resalta la importancia de adoptar una mirada empática e inclusiva.

Finalmente, este antecedente aporta una base conceptual útil para discutir el derecho a la ciudad, un enfoque que ha cobrado fuerza en el análisis de las migraciones contemporáneas. Reconocer a las personas migrantes como sujetos de derechos, también implica garantizar su acceso digno a los espacios públicos, a la movilidad urbana y a una vida libre de discriminación. Así, el artículo de Acuña se convierte en un insumo

clave para comprender cómo la exclusión simbólica y territorial, afecta los procesos de integración en el contexto costarricense.

En el tercer antecedente nacional se consultó el artículo el artículo: “Migraciones y segregación espacial: el asentamiento de la población nicaragüense en el Cantón Central de San José, Costa Rica”, elaborado por Edith Olivares Ferreto (2007). Este constituye un aporte fundamental para comprender cómo los procesos migratorios y las dinámicas urbanas se entrelazan en la configuración de la ciudad. En específico, el estudio se enfoca en el modo en que la población migrante nicaragüense se asienta y se distribuye territorialmente en el área central de San José y cómo esa distribución refleja fenómenos de segregación, exclusión y precariedad habitacional.

El objetivo general del estudio consiste en analizar la relación entre los flujos migratorios nicaragüenses y la conformación de patrones de segregación socioespacial en la capital costarricense. Para ello, la autora se apoya en una metodología mixta que combina datos estadísticos con análisis cualitativos del entorno urbano, lo que le permite observar no solo dónde se concentra la población migrante, sino también cómo se insertan —o excluyen— de la dinámica urbana más amplia. Este enfoque es valioso porque permite visibilizar cómo el espacio urbano no es neutro, sino que reproduce desigualdades estructurales.

En el artículo, Olivares (2007), sostiene que los nicaragüenses en San José tienden a habitar zonas caracterizadas por una alta concentración de pobreza, inseguridad y falta de servicios básicos, lo cual constituye una manifestación clara de segregación espacial. Esta situación se da por múltiples factores: bajos ingresos, escasa oferta de vivienda formal para población migrante y prácticas discriminatorias, tanto institucionales como sociales. Así, algunos barrios como Los Ángeles, La Carpio o León XIII, emergen como lugares de alta presencia migrante, pero también como territorios estigmatizados.

Una de las contribuciones más importantes del estudio es mostrar cómo la migración internacional moldea el paisaje urbano. La autora subraya que “la migración nicaragüense ha redefinido los límites simbólicos y físicos de ciertos sectores de San

José, transformándolos en espacios excluidos de las políticas urbanas integrales” (Olivares, 2007, p. 278). En este sentido, la segregación no es solo física, sino también política: los espacios donde se asientan los migrantes suelen ser omitidos por los planes de desarrollo, lo que agrava la vulnerabilidad de quienes los habitan.

Este artículo tiene un enorme valor, ya que aporta una dimensión territorial al análisis de los desafíos de integración socioeconómica. Mientras otras investigaciones se centran en el empleo o los derechos sociales, este trabajo permite reflexionar sobre cómo el lugar de residencia puede condicionar el acceso a oportunidades, servicios públicos, movilidad y redes sociales. En otras palabras, vivir en un espacio segregado también limita las posibilidades de integración y refuerza las desigualdades que busca atender el ODS #10.

Asimismo, el enfoque del artículo permite identificar la importancia de políticas públicas urbanas más inclusivas. La autora sugiere que “la política de vivienda social en Costa Rica, no ha contemplado adecuadamente las necesidades de la población migrante, lo que ha contribuido a la proliferación de asentamientos informales” (Olivares, 2007, p. 282). Este dato es clave, ya que refuerza el argumento de que la integración no solo depende de la voluntad de las personas migrantes, sino también de la capacidad del Estado para generar condiciones urbanas dignas y no discriminatorias.

En términos metodológicos, el artículo también es útil como referencia, ya que propone una lectura crítica del territorio urbano desde la intersección entre migración, clase social y espacio. Esto es una base sólida para el marco teórico y para fundamentar posibles estudios de caso, especialmente si se enfoca parte de la investigación en barrios o zonas específicas del Gran Área Metropolitana donde se concentre población nicaragüense.

Además, este antecedente invita a problematizar cómo la ciudad se convierte en un espacio de reproducción de desigualdades, pero también en un escenario donde se disputan derechos y ciudadanía. En efecto, la segregación espacial limita el acceso a servicios esenciales, como: salud, educación o transporte y profundiza la exclusión socioeconómica.

En conclusión, el estudio de Edith Olivares Ferreto (2007), constituye un antecedente indispensable para entender las formas en que la exclusión territorial impacta la integración de la población migrante nicaragüense en Costa Rica. Al conectar el espacio físico con las dinámicas sociales, culturales y políticas; este trabajo enriquece de manera sustancial la investigación, y permite una lectura más profunda del fenómeno migratorio en clave de Derechos Humanos y equidad urbana.

## 1.5. Proyecciones

En esta investigación se plantean proyecciones que orientan la utilidad teórica y práctica de los hallazgos, al destacar su relevancia en el contexto costarricense. Estas proyecciones, derivadas del análisis previo y de los objetivos del estudio, buscan aportar herramientas para abordar integralmente la migración nicaragüense desde una perspectiva alineada con el ODS #10. El propósito es que el trabajo sirva, tanto de insumo académico, como de apoyo para fortalecer la respuesta del Estado, la sociedad civil y organismos internacionales; frente a los desafíos de integración socioeconómica.

A continuación, se presentan las proyecciones de este trabajo:

- Generar conocimiento actualizado sobre la situación socioeconómica de la población migrante nicaragüense en Costa Rica (2018–2024).
- Identificar vacíos y limitaciones en las políticas públicas de integración socioeconómica en relación con el ODS 10.
- Proponer recomendaciones teóricas y prácticas orientadas a mejorar los procesos de integración socioeconómica.
- Visibilizar las desigualdades estructurales que afectan a la población migrante nicaragüense en el país receptor.
- Contribuir al seguimiento del cumplimiento del ODS 10 desde un enfoque localizado y regional.
- Fortalecer el enfoque de Derechos Humanos en la investigación académica sobre migración en Costa Rica.
- Identificar los principales desafíos institucionales que dificultan la integración de personas migrantes nicaragüenses.
- Sistematizar información relevante sobre flujos migratorios nicaragüenses hacia Costa Rica durante el periodo 2018–2024.

- Contrastar las políticas migratorias costarricenses con los estándares internacionales en materia de Derechos Humanos.
- Analizar las percepciones sociales hacia la población migrante nicaragüense, en medios de comunicación y discursos públicos.
- Evaluar el impacto de la migración nicaragüense en el desarrollo económico y social del país receptor, en el marco del ODS 10.

En síntesis, el presente capítulo ha permitido establecer el marco introductorio de la investigación, al evidenciar la complejidad del fenómeno migratorio nicaragüense hacia Costa Rica y su impacto en términos de desigualdad social. A partir del planteamiento del problema, se identificaron los principales desafíos que enfrentan estas personas en su proceso de integración socioeconómica, particularmente en el acceso a derechos fundamentales. Los objetivos formulados orientan el análisis hacia una comprensión ordenada de la problemática, mientras que la justificación, refuerza la pertinencia académica y social del estudio. Los antecedentes seleccionados y las proyecciones futuras, aportan una base para abordar, en los capítulos siguientes, el desarrollo metodológico y analítico de esta realidad en el marco del ODS #10.

## **CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.**

El marco teórico de la presente investigación constituye el fundamento conceptual que permite comprender de manera integral los fenómenos asociados a la migración nicaragüense hacia Costa Rica, su integración socioeconómica y los desafíos vinculados con la reducción de las desigualdades en el contexto del ODS #10. Para ello, se analizan teorías migratorias, enfoques sobre Derechos Humanos, integración social y exclusión estructural; además del marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible promovido por Naciones Unidas.

La migración internacional, lejos de ser un fenómeno nuevo, se ha intensificado en las últimas décadas debido a crisis políticas, económicas y sociales, especialmente en países como Nicaragua, lo que genera flujos migratorios sostenidos hacia Costa Rica. Comprender este fenómeno desde una base teórica sólida, permite no solo interpretar los factores que inciden en la movilidad humana, sino también valorar críticamente la respuesta institucional del Estado costarricense, así como las condiciones estructurales que favorecen o dificultan la inclusión de estas personas.

### **2.1. Marco Histórico.**

La migración nicaragüense hacia Costa Rica, constituye un fenómeno complejo y multidimensional, cuya comprensión requiere situarlo en un contexto histórico amplio. Desde finales del siglo XX, los desplazamientos de personas han estado influenciados por factores políticos, sociales y económicos que han determinado las razones y modalidades de la migración. Analizar la historia de estos flujos, permite entender no sólo los patrones de asentamiento y movilidad, sino también las dinámicas de integración y las tensiones sociales que se generan en el país receptor (Morales & Castro, 2006; Baumeister, 2016).

A lo largo de las últimas décadas, Costa Rica se ha consolidado como un destino estratégico para quienes buscan mejores condiciones de vida, seguridad y oportunidades laborales. La estabilidad democrática, la relativa prosperidad económica y los lazos culturales y geográficos, han hecho que este país reciba continuamente flujos migratorios

nicaragüenses (Sandoval-García, 2015). Esta relación histórica ha generado patrones de migración que evolucionan con el tiempo, desde la migración por razones laborales hacia la migración forzada por persecución política, lo que refleja cambios estructurales y coyunturales en la región (ACNUR, 2023).

Particularmente, a partir de 2018, la migración hacia Costa Rica adquirió nuevas características, en donde destacan la aparición de la figura del migrante perseguido políticamente y su transición hacia la categoría de refugiado. Según ACNUR (2023), “la persecución política y la represión en Nicaragua, obligaron a miles de personas a buscar refugio en Costa Rica, donde los mecanismos de protección internacional se convirtieron en un recurso esencial para garantizar su seguridad y el acceso a derechos básicos” (p. 14). Este hecho histórico marcó un punto de inflexión, al evidenciar la necesidad de políticas públicas de protección y mecanismos de integración adaptados a una población más diversa y vulnerable. Entender esta evolución es esencial para contextualizar los desafíos actuales en materia de Derechos Humanos, equidad social e integración socioeconómica (Estado de la Nación, 2022; CEPAL, 2021).

La migración nicaragüense no puede analizarse de manera aislada, sino que debe relacionarse con el marco global de desarrollo y reducción de desigualdades. En este sentido, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente el ODS 10, ofrecen un marco conceptual y práctico que permite vincular la historia de la migración con estrategias internacionales para la inclusión, la equidad y la justicia social (Naciones Unidas, 2015; PNUD, 2023). Así, el estudio del Marco Histórico establece los fundamentos necesarios para abordar de manera integral los procesos migratorios y sus implicaciones en Costa Rica.

### **2.1.1. Migración Nicaragüense hacia Costa Rica: Antecedentes Históricos y Situación Contemporánea (2018–2024)**

La historia migratoria de Centroamérica está estrechamente vinculada con procesos sociales, políticos y económicos que han moldeado la dinámica regional. Durante la segunda mitad del siglo XX, los conflictos armados en Nicaragua, El Salvador y Guatemala, provocaron desplazamientos forzados masivos hacia países vecinos, particularmente hacia Costa Rica, que se consolidó como un espacio receptor por su estabilidad democrática y relativa bonanza económica (Morales & Castro, 2006). Estos movimientos iniciales configuraron patrones migratorios que han persistido, transformándose, según los contextos históricos.

En los años ochenta, la guerra civil en Nicaragua y la represión política, llevaron a miles de personas a buscar refugio en Costa Rica. Posteriormente, durante los noventa, la migración adquirió un perfil predominantemente económico, motivada por las diferencias salariales, el acceso a empleo y los vínculos familiares transnacionales (Baumeister, 2016). De esta manera, el tránsito de una migración forzada a una migración laboral, marcó un punto de inflexión en la caracterización del fenómeno en la región.

La globalización y la apertura comercial de finales del siglo XX, también influyeron en los patrones migratorios. Costa Rica experimentó un crecimiento en sectores como la construcción, la agricultura y los servicios, lo cual incentivó la llegada de mano de obra nicaragüense, lo que consolida así una relación de dependencia laboral entre ambos países (Sandoval-García, 2015). Este proceso no solo generó aportes económicos significativos, sino también tensiones sociales en torno a la integración y la percepción de la migración.

En el siglo XXI, la migración centroamericana se diversificó y sumó factores como el crimen organizado, la desigualdad social y los desastres naturales; los cuales han reforzado los flujos hacia Costa Rica. La inestabilidad en Nicaragua, exacerbada en 2018 con la crisis sociopolítica, marcó un nuevo hito al multiplicar las solicitudes de refugio, al situar a Costa Rica como uno de los principales destinos de personas desplazadas en la

región (ACNUR, 2023). Así, la migración nicaragüense ha pasado de ser un fenómeno coyuntural para convertirse en una característica estructural de las relaciones binacionales.

A partir de abril de 2018, la crisis sociopolítica en Nicaragua generó un cambio profundo en los flujos migratorios hacia Costa Rica, lo que dio lugar a un aumento notable de personas desplazadas por razones políticas. Este fenómeno introdujo la figura de los migrantes perseguidos políticamente, quienes, debido a su activismo, participación en protestas o críticas al gobierno nicaragüense; se vieron obligados a abandonar el país para proteger su integridad física y sus derechos fundamentales. Según ACNUR (2023), “la persecución política y la represión en Nicaragua, obligaron a miles de personas a buscar refugio en Costa Rica, donde los mecanismos de protección internacional se convirtieron en un recurso esencial para garantizar su seguridad y el acceso a derechos básicos” (p. 14).

Esta situación representa un cambio significativo respecto a las migraciones anteriores, que estaban motivadas principalmente por factores económicos o laborales y consolidaron un patrón de desplazamiento forzado que exige atención especializada y políticas de integración diferenciadas.

El marco legal internacional define a los refugiados como aquellas personas que, “temiendo fundadamente ser perseguidas por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentran fuera del país de su nacionalidad y no pueden o, a causa de dicho temor, no quieren acogerse a la protección de dicho país” (ACNUR, 1951/2010, p. 6). Esta definición fue crucial para Costa Rica a partir de 2018, ya que permitió reconocer a quienes huían de la violencia política como solicitantes de refugio, al brindarles acceso a protección jurídica, servicios sociales y derechos laborales. Esta figura legal fortaleció la capacidad del Estado costarricense para atender necesidades humanitarias emergentes, aunque también evidenció limitaciones institucionales ante el volumen de solicitudes.

El perfil de la población migrante en este periodo, se volvió más diverso. Incluyó desde jóvenes en edad productiva, hasta familias completas y profesionales con

formación académica, lo que refleja que la migración por persecución política no se limita a un sector específico de la sociedad. Esto implicó desafíos adicionales en la integración socioeconómica, ya que el acceso a empleo formal, educación y servicios de salud; requería adaptaciones específicas para responder a la vulnerabilidad de esta población (Estado de la Nación, 2022). Asimismo, la pandemia de COVID-19 profundizó las dificultades, al afectar la estabilidad laboral y la seguridad social de los migrantes, y generar condiciones de alta precariedad económica y social (CEPAL, 2021).

La llegada masiva de migrantes perseguidos políticamente y solicitantes de refugio, también puso de relieve tensiones sociales en el país receptor. Se observó un aumento en la percepción negativa de la migración por sectores de la población local, alimentada por discursos que asocian los flujos migratorios con inseguridad, competencia laboral y presión sobre los recursos estatales. Sin embargo, múltiples organismos internacionales, organizaciones no gubernamentales y la cooperación internacional; trabajan para mitigar estos impactos mediante programas de asistencia humanitaria, capacitación laboral y apoyo comunitario, lo que reforzó la protección y los derechos de las personas refugiadas (PNUD, 2023).

### **2.1.2. Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Objetivo # 10: Implicaciones para la Migración y la Equidad Social en Costa Rica.**

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2015, establece un marco global con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) orientados a erradicar la pobreza, promover la igualdad y garantizar la sostenibilidad social, económica y ambiental. Entre estos objetivos, el ODS 10, que busca la reducción de las desigualdades dentro y entre los países, cobra especial relevancia en el contexto de la migración internacional. Según Naciones Unidas (2015):

“La migración, cuando no se gestiona de manera integral, puede generar desigualdades económicas, sociales y políticas; en cambio, políticas inclusivas de integración contribuyen a aprovechar el potencial de los migrantes como agentes de desarrollo, fortaleciendo la cohesión social y la equidad” (p. 23).

En el caso de Costa Rica, la aplicación del ODS 10 se convierte en un elemento central para abordar los desafíos de la migración nicaragüense, especialmente desde 2018. La llegada masiva de migrantes perseguidos políticamente y de solicitantes de refugio, evidenció las brechas existentes en términos de acceso a derechos básicos, participación en el mercado laboral y servicios sociales. La implementación de estrategias alineadas con la Agenda 2030, permite identificar acciones concretas que favorecen la integración y la reducción de desigualdades, tales como la mejora de los sistemas de educación y salud inclusivos, el reconocimiento de competencias y estudios obtenidos en el país de origen y la promoción de programas de empleabilidad que garanticen salarios justos y estabilidad laboral (PNUD, 2023).

El ODS 10 no solo se centra en la desigualdad económica, sino también en la reducción de las desigualdades de oportunidades y de derechos entre diferentes grupos sociales, que incluye a migrantes y refugiados. Este enfoque es fundamental para entender la migración nicaragüense hacia Costa Rica como un fenómeno que trasciende la dimensión laboral y económica e involucra aspectos sociales, culturales y políticos. Como señala CEPAL (2021), “la integración efectiva de la población migrante requiere políticas intersectoriales que reconozcan la diversidad de necesidades y capacidades de los migrantes, asegurando que no queden excluidos de los beneficios del desarrollo sostenible” (p. 57).

Asimismo, la Agenda 2030 plantea metas específicas vinculadas al ODS 10 que son directamente aplicables al contexto costarricense. Entre ellas destacan la mejora del acceso de los migrantes a servicios básicos, la promoción de políticas fiscales y sociales progresivas que reduzcan la brecha de desigualdad y la adopción de medidas que fortalezcan la protección de Derechos Humanos, especialmente para quienes han sido desplazados por razones políticas o de violencia. Estas acciones contribuyen a consolidar un modelo de integración que no solo protege a la población migrante, sino que también fortalece la cohesión social y la estabilidad institucional del país (ACNUR, 2023).

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, establece un conjunto de objetivos globales orientados a promover la equidad y la inclusión social. En este marco, el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 10 se enfoca en la reducción de las desigualdades dentro y entre los países e incorpora la migración como un componente relevante para alcanzar dicho propósito. En el caso de Costa Rica, este objetivo adquiere especial importancia debido al incremento de los flujos migratorios, particularmente de población nicaragüense y a los retos que ello implica en términos de cohesión social e integración. De esta manera, el ODS 10 se presenta como una referencia fundamental para comprender las dinámicas migratorias y los esfuerzos nacionales vinculados con el desarrollo sostenible.

## **2.2. Marco Conceptual.**

El Marco Conceptual constituye una herramienta fundamental en la investigación, ya que permite definir, clarificar y delimitar los conceptos clave que orientan el análisis y la interpretación de los resultados. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), “el marco conceptual se encarga de establecer los conceptos y teorías que sustentarán la investigación, sirviendo como guía para la recolección y el análisis de los datos, y asegurando la coherencia entre objetivos, metodología y resultados” (p. 85). En el contexto de esta tesis, el Marco Conceptual permite precisar términos relacionados con la migración, la integración socioeconómica, los Derechos Humanos y la reducción de desigualdades, al establecer un marco de referencia sólido para el análisis del fenómeno migratorio nicaragüense en Costa Rica.

La importancia del Marco Conceptual radica en que facilita la comprensión de los elementos que intervienen en los procesos de migración y de integración social y económica. Como señalan Castles y Miller (2009), “los conceptos claros y bien definidos son esenciales para interpretar los fenómenos migratorios, ya que permiten distinguir entre las distintas modalidades de migración, así como entre integración, inclusión social y participación económica” (p. 42). De esta manera, este apartado proporciona las herramientas analíticas necesarias para vincular los objetivos de la investigación con el marco teórico y los hallazgos empíricos.

Asimismo, contribuye a enmarcar la investigación dentro de un contexto global, al conectar los procesos locales de migración con políticas y estrategias internacionales, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Naciones Unidas (2015), destaca que “la conceptualización adecuada de los problemas relacionados con la migración y la desigualdad, permite diseñar políticas públicas efectivas que promuevan la inclusión, la equidad y el desarrollo sostenible” (p. 23). Por ello, este apartado no solo delimita conceptos, sino que también orienta la comprensión de los desafíos y oportunidades de la migración nicaragüense en Costa Rica.

En síntesis, el Marco Conceptual constituye un pilar esencial de la investigación, ya que establece las definiciones, relaciones y fundamentos teóricos que permiten abordar de manera coherente y rigurosa los objetivos planteados. Su desarrollo asegura que los términos clave —como migración, integración socioeconómica, Derechos Humanos y reducción de desigualdades— sean comprendidos de manera uniforme, lo que facilita el análisis crítico y la interpretación de los hallazgos en el marco del ODS 10 y la Agenda 2030 (PNUD, 2023; ACNUR, 2023).

### **2.2.1. Migración**

La migración es un fenómeno social y humano que implica el desplazamiento de personas de un lugar a otro, con el objetivo de establecerse temporal o permanentemente en un nuevo territorio. Según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2020), “la migración comprende el movimiento de personas que cambian su lugar de residencia habitual de manera temporal o permanente, incluyendo tanto migración voluntaria como forzada, y afecta a sociedades tanto de origen como de destino” (p. 12). Este concepto es fundamental para comprender los flujos de población nicaragüense hacia Costa Rica y analizar los factores que motivan su movilidad.

### 2.2.1.1. Tipos de migración

Existen diferentes tipos de migración, los cuales permiten clasificar los movimientos de acuerdo con su duración, motivación y ámbito geográfico. Entre los principales se destacan:

- **Migración interna**, que ocurre dentro de un mismo país, generalmente motivada por oportunidades laborales, educativas o mejor calidad de vida (Castles & Miller, 2009).
- **Migración internacional**, que implica el traslado de personas de un país a otro, como es el caso de la migración nicaragüense hacia Costa Rica. Esta puede responder a razones económicas, políticas, sociales o ambientales (ACNUR, 2023).
- **Migración temporal o estacional**, que se realiza por un período limitado, muchas veces vinculado con actividades agrícolas o laborales específicas (OIM, 2020).
- **Migración permanente**, en la que los individuos buscan establecerse de manera definitiva en el país de destino, construyendo redes familiares y sociales duraderas (Sandoval-García, 2015).

### 2.2.1.2. Diferencia entre Migración Voluntaria y Forzada.

Una distinción fundamental dentro del estudio de la migración, es la diferencia entre migración voluntaria y forzada. La migración voluntaria se produce cuando las personas deciden trasladarse por iniciativa propia, en busca de mejores condiciones de vida, oportunidades de empleo o educación. Castles y Miller (2009), explican que “la migración voluntaria refleja un proceso de elección individual o familiar, donde las personas evalúan riesgos y beneficios antes de tomar la decisión de trasladarse, y normalmente cuenta con planificación y recursos para el traslado” (p. 47).

En contraste, la migración forzada ocurre cuando las personas se ven obligadas a abandonar su lugar de residencia debido a conflictos armados, persecución política, violaciones de Derechos Humanos, desastres naturales o crisis económicas extremas. ACNUR (2010), señala que “la migración forzada se caracteriza por la urgencia y la imposibilidad de permanecer en el país de origen, obligando a los desplazados a buscar protección internacional y a enfrentar riesgos significativos durante el traslado” (p. 8). Esta categoría es especialmente relevante para el contexto costarricense desde 2018, cuando un número importante de nicaragüenses llegaron huyendo de persecución política y solicitaron el estatus de refugiado.

Comprender los tipos de migración y la diferencia entre voluntaria y forzada, permite analizar de manera más precisa los flujos migratorios nicaragüenses hacia Costa Rica, identificar sus necesidades específicas y orientar las políticas públicas e iniciativas de integración socioeconómica, Derechos Humanos y reducción de desigualdades (PNUD, 2023; Estado de la Nación, 2022).

### **2.2.2. Población Migrante: Tipos y Características**

La población migrante se refiere al conjunto de personas que se trasladan de un lugar a otro, ya sea dentro de su país o hacia el extranjero, con la intención de establecerse temporal o permanentemente en un nuevo territorio. Según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2020), “la población migrante comprende a todas las personas que cambian su residencia habitual, incluyendo tanto la migración voluntaria como la forzada, y su estudio resulta fundamental para el diseño de políticas públicas y estrategias de integración social” (p. 12). En el caso de Costa Rica, este concepto es clave para analizar la migración nicaragüense y sus implicaciones socioeconómicas.

Los migrantes pueden clasificarse según motivo de desplazamiento, como: económicos, políticos, familiares o por estudios, tal como señalan Castles y Miller (2009) y ACNUR (2023).

- **Migrantes económicos**, que buscan mejores oportunidades laborales o condiciones de vida más favorables (Castles & Miller, 2009).

- **Migrantes políticos o perseguidos**, que huyen de conflictos, persecución política o violaciones de Derechos Humanos, como ocurrió con un importante flujo nicaragüense hacia Costa Rica a partir de 2018 (ACNUR, 2023).
- **Migrantes por estudios**, que se trasladan temporalmente para acceder a educación superior o capacitación profesional (OIM, 2020).
- **Migrantes familiares**, que se desplazan para reunirse con familiares que ya residen en el país de destino (Sandoval-García, 2015).

Pero también es relevante diferenciar a quienes están de paso y a quienes se quedan en el país receptor. Los migrantes de tránsito o temporales suelen permanecer por un periodo limitado, moviéndose entre países o regiones en busca de oportunidades laborales, educativas o de seguridad, sin intención de asentarse definitivamente (OIM, 2020). Por otro lado, los migrantes residentes o permanentes, buscan establecerse de manera duradera, integrándose en la sociedad a través del acceso a servicios, empleo y la formación de redes familiares y sociales (Sandoval-García, 2015).

Además, la población migrante se caracteriza por su diversidad en términos de edad, género, nivel educativo, condiciones económicas y situación laboral. Esta heterogeneidad implica que las políticas de integración y protección, deben adaptarse a distintas necesidades, desde el acceso a educación y salud hasta la participación en el mercado laboral formal y la protección de Derechos Humanos. Como señala PNUD (2023), “la diversidad de la población migrante requiere enfoques diferenciados que reconozcan capacidades, vulnerabilidades y potencial de contribución al desarrollo del país receptor” (p. 34).

Comprender los tipos y características de la población migrante, incluyendo su motivo de desplazamiento, duración de la estancia y deseo de permanencia, permite analizar no solo los flujos de personas, sino también los desafíos y oportunidades que surgen en el proceso de integración socioeconómica y social. Esta perspectiva es esencial para estudiar la migración nicaragüense hacia Costa Rica y su vinculación con

la reducción de desigualdades, como lo plantea el ODS 10 de la Agenda 2030 (Naciones Unidas, 2015).

### **2.2.3. Integración Socioeconómica**

La integración socioeconómica se refiere al proceso mediante el cual los migrantes logran incorporarse de manera plena en la sociedad receptora y acceden a derechos, recursos y oportunidades que les permitan participar activamente en los ámbitos laboral, educativo, sanitario y social. Según Castles y Miller (2009), “la integración de los migrantes no es un fenómeno automático; requiere políticas públicas, participación comunitaria y reconocimiento de los derechos individuales, para que los migrantes puedan contribuir y beneficiarse del desarrollo socioeconómico” (p. 45). Este concepto permite evaluar los niveles de participación de los migrantes nicaragüenses en Costa Rica, identificar barreras estructurales y proponer estrategias que fomenten la inclusión y la equidad social.

#### **2.2.3.1. Tipos de integración Socioeconómica**

- Integración económica

Se refiere a la participación de los migrantes en el mercado laboral formal o informal, el acceso a ingresos sostenibles y la posibilidad de generar bienestar económico propio y familiar. Incluye la estabilidad laboral, reconocimiento de títulos y habilidades, emprendimiento y acceso a servicios financieros. (Castles & Miller, 2009; OIM, 2020).

- Integración educativa

Implica el acceso a la educación formal y no formal, la inclusión en programas de capacitación y desarrollo profesional; así como la posibilidad de que los hijos de migrantes se inserten en el sistema educativo. Esta dimensión busca reducir brechas de conocimiento y generar igualdad de oportunidades (Sandoval-García, 2015; PNUD, 2023).

- Integración en salud

Se refiere al acceso de los migrantes a servicios de salud preventivos y curativos, que incluyen: atención primaria, programas de vacunación, seguro médico y servicios de salud mental. Garantizar la salud de la población migrante, contribuye a la cohesión social y a la productividad económica (ACNUR, 2023; OIM, 2020).

- Integración en vivienda

Implica el acceso a condiciones de vivienda digna, segura y adecuada, con servicios básicos como agua, electricidad y saneamiento. La estabilidad habitacional es un factor clave para la permanencia, la seguridad y el bienestar general de los migrantes (PNUD, 2023; Estado de la Nación, 2022).

#### **2.2.4. Marco General de los Derechos Humanos en el Contexto Migratorio.**

El estudio de la migración desde la perspectiva de los Derechos Humanos, permite comprender la movilidad humana, no solo como un fenómeno económico o laboral, sino como un proceso que involucra la dignidad, la seguridad y la protección de las personas. Los Derechos Humanos se constituyen en un marco normativo que reconoce la igualdad y la no discriminación de todas las personas, independientemente de su nacionalidad, estatus migratorio o condición socioeconómica (ONU, 1948).

En el contexto migratorio, este marco conceptual incluye la protección frente a la violencia, la persecución política y otras formas de vulneración, así como el acceso a servicios esenciales como educación, salud y trabajo digno. La migración internacional se enmarca, además, en instrumentos específicos que buscan garantizar la integridad y la participación social de los migrantes, al destacar la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, como referencia clave para la formulación de políticas públicas y estrategias de integración (OIM, 2022).

### **2.2.4.1. Derechos Humanos y la Migración**

Los Derechos Humanos son principios universales que reconocen la dignidad, libertad e igualdad de todas las personas, independientemente de su nacionalidad, estatus migratorio, raza, género o religión. Cuando se aplican al contexto migratorio, estos derechos buscan garantizar que los migrantes puedan acceder a condiciones de vida dignas, protección frente a abusos y participación plena en la sociedad receptora. Según ACNUR (2010), “toda persona migrante tiene derecho a la protección de su vida, libertad y seguridad, independientemente de su estatus migratorio y los Estados tienen la obligación de garantizar estos derechos en conformidad con la normativa internacional” (p. 8).

Aplicar los Derechos Humanos a la migración, implica reconocer que los desplazamientos no son únicamente movimientos físicos, sino que involucran derechos fundamentales relacionados con la educación, salud, empleo, vivienda y participación social y política. Como señalan Castles y Miller (2009), “el respeto a los Derechos Humanos de los migrantes, es un requisito indispensable para su integración efectiva en la sociedad, lo que permite que contribuyan al desarrollo económico y social del país receptor” (p. 52).

Además, este concepto permite contextualizar la migración nicaragüense hacia Costa Rica, especialmente a partir de 2018, cuando un importante grupo de personas llegó huyendo de persecución política. La garantía de Derechos Humanos para estos migrantes, se convierte en un elemento central para comprender los desafíos de integración y protección que enfrentan, así como la relevancia de políticas públicas y mecanismos de protección internacional (ACNUR, 2023; PNUD, 2023).

En síntesis, entender los Derechos Humanos aplicados a la migración, es fundamental para analizar la relación entre movilidad humana, protección legal y acceso a oportunidades socioeconómicas y constituye un eje central para el estudio de la migración nicaragüense en Costa Rica en el marco del ODS 10.

#### **2.2.4.2. Normativa Internacional y Nacional sobre Derechos de los Migrantes**

La protección de los derechos de la población migrante se sustenta en una serie de instrumentos internacionales y normas nacionales que buscan garantizar su dignidad, seguridad y acceso a servicios básicos. A nivel internacional, destacan la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y su Protocolo de 1967, que establecen los derechos de los refugiados y las obligaciones de los Estados para protegerlos frente a persecución, violencia o violaciones graves de Derechos Humanos (ACNUR, 2010). Asimismo, la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), reconoce que toda persona, sin distinción, tiene derecho a la vida, libertad y seguridad; principios que se aplican también a los migrantes.

En el contexto de Costa Rica, el marco legal nacional incluye la Ley General de Migración y Extranjería (Ley No. 8764) y otras disposiciones administrativas que regulan el ingreso, estancia, protección y derechos de las personas migrantes y refugiadas. Según el Estado de la Nación (2022), “el país ha desarrollado un conjunto de normas que buscan armonizar la protección internacional con las políticas nacionales de integración, garantizando acceso a educación, salud y trabajo para los migrantes y refugiados” (p. 78). Estas leyes son especialmente relevantes para la migración nicaragüense, que desde 2018 ha buscado protección en Costa Rica frente a situaciones de persecución política.

Además, la normativa internacional y nacional, establece mecanismos de protección específicos, como la figura de refugiado, la solicitud de asilo y la atención a migrantes en situación vulnerable. ACNUR (2023), señala que “la existencia de un marco legal robusto es un factor determinante para que los migrantes puedan ejercer sus derechos, acceder a servicios básicos y participar en la vida económica y social del país receptor” (p. 16). La implementación efectiva de estas normativas, constituye un eje central para reducir vulnerabilidades y garantizar la integración socioeconómica, en consonancia con los objetivos del ODS 10.

### **2.2.4.3. Barreras y Desafíos en el Ejercicio de los Derechos**

A pesar de la existencia de un marco normativo nacional e internacional que protege a los migrantes, en la práctica enfrentan múltiples barreras y desafíos que dificultan el ejercicio pleno de sus derechos. Estas barreras pueden ser legales, administrativas, sociales o culturales, y afectan su acceso a educación, empleo, salud y vivienda. Según PNUD (2023), “los migrantes a menudo enfrentan obstáculos derivados de su estatus legal, discriminación o desconocimiento de sus derechos, lo que limita su capacidad de integrarse plenamente en la sociedad receptora” (p. 38).

Entre las barreras legales y administrativas, se encuentran: la falta de documentación adecuada, procedimientos burocráticos complejos y tiempos prolongados para la tramitación de solicitudes de residencia o asilo. Estas dificultades pueden generar situaciones de informalidad laboral, acceso restringido a servicios de salud y exclusión educativa (OIM, 2020). Además, los migrantes nicaragüenses que llegaron a Costa Rica a partir de 2018, huyendo de persecución política, han enfrentado desafíos adicionales debido a la urgencia de su desplazamiento y la necesidad de reconocimiento de su estatus como refugiados o migrantes perseguidos.

Asimismo, existen barreras sociales y culturales, como la discriminación, estigmatización o xenofobia, que dificultan la integración y generan vulnerabilidad adicional. ACNUR (2023), indica que “la percepción negativa de la población local hacia los migrantes, puede limitar su acceso a empleo formal, educación y servicios de salud, lo que afecta directamente su bienestar y Derechos Humanos” (p. 22). Estas barreras no solo representan un desafío para los migrantes, sino también para los Estados, que deben diseñar políticas inclusivas y mecanismos de protección efectivos.

Las barreras en el ejercicio de los derechos de las personas migrantes, reflejan la existencia de una distancia entre las disposiciones normativas y la situación que enfrentan en la práctica. Estas barreras pueden manifestarse en limitaciones al acceso a servicios básicos, a la educación, a la salud y a oportunidades laborales; lo que afecta directamente la integración social y económica de los migrantes. En este contexto, el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 10 de la Agenda 2030, resalta la importancia

de atender las desigualdades y ofrecer un marco de referencia para observar cómo las brechas en derechos y oportunidades impactan a la población migrante (Naciones Unidas, 2015).

#### **2.2.4.4. Protección de Refugiados y Migrantes Perseguidos Políticamente**

La protección de los refugiados y migrantes perseguidos políticamente, constituye un componente esencial del marco de Derechos Humanos aplicado a la migración. Un refugiado es definido por la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 como:

Toda persona que, temiendo con fundamento ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas; se encuentra fuera de su país de nacionalidad y no puede, o no quiere, acogerse a la protección de dicho país” (ACNUR, 2010, p. 5).

Esta definición es clave para comprender los flujos migratorios nicaragüenses hacia Costa Rica desde 2018, año en que se intensificaron los desplazamientos por persecución política.

Costa Rica ha desarrollado mecanismos legales y administrativos para garantizar la protección de estas personas, que incluyen la solicitud de refugio, la residencia temporal y la protección humanitaria, en consonancia con la normativa internacional y los compromisos del país en materia de Derechos Humanos (Estado de la Nación, 2022). Según ACNUR (2023), “la implementación efectiva de los procesos de refugio y protección humanitaria, es crucial para garantizar la seguridad, bienestar y acceso a derechos de los migrantes perseguidos políticamente, evitando situaciones de vulnerabilidad extrema” (p. 18).

Además, la protección de estos grupos está estrechamente vinculada con la integración socioeconómica, ya que un reconocimiento adecuado de su estatus legal facilita el acceso a empleo formal, educación, salud y vivienda. Como indica PNUD (2023), “el acceso a derechos básicos y la seguridad jurídica, son condiciones indispensables para que los refugiados y migrantes perseguidos políticamente puedan

integrarse y contribuir al desarrollo de la sociedad receptora” (p. 40). La protección de refugiados y migrantes perseguidos políticamente, no solo garantiza la aplicación efectiva de los Derechos Humanos, sino que también permite atender los desafíos de integración socioeconómica y reducir desigualdades y cumplen con los objetivos del ODS 10 de la Agenda 2030.

Los Derechos Humanos constituyen un marco fundamental para la atención y protección de la población migrante en Costa Rica, especialmente en el caso de quienes provienen de Nicaragua. Su aplicación se extiende desde los principios generales de la normativa internacional y nacional, hasta la identificación de situaciones de vulnerabilidad específicas, como las de las personas refugiadas o perseguidas políticamente. Estos derechos abarcan aspectos esenciales de la vida cotidiana, que incluyen el acceso a la educación, la salud, la vivienda y el trabajo; los cuales son determinantes para la integración social y la participación en la comunidad receptora. En el contexto costarricense, donde los flujos migratorios nicaragüenses han sido significativos entre 2018 y 2024, el marco de los Derechos Humanos, permite observar cómo las políticas y prácticas existentes se articulan para garantizar el respeto a la dignidad de las personas migrantes y ofrecer un referente para comprender la relación entre migración, inclusión social y equidad (ACNUR, 2010; PNUD, 2023).

La aplicación efectiva de estos derechos, permite a los migrantes nicaragüenses participar plenamente en la vida económica, educativa, sanitaria y social, lo que contribuye al desarrollo sostenible del país receptor y alineándose con los objetivos del ODS 10 de la Agenda 2030 (Naciones Unidas, 2015). Este enfoque integral subraya la importancia de políticas públicas inclusivas y mecanismos de protección efectivos, lo que asegura que la movilidad humana sea un factor de cohesión social y equidad, en lugar de vulnerabilidad y exclusión.

### **2.2.5. Integración Social y Cultural**

La integración social y cultural se refiere al proceso mediante el cual los migrantes se incorporan a la vida comunitaria y cultural del país receptor, en donde mantienen un equilibrio entre la preservación de su identidad y la adopción de prácticas, valores y

normas locales. Según Castles y Miller (2009), “la integración social implica que los migrantes participen en la vida cotidiana de la sociedad receptora, construyan redes sociales y establezcan vínculos que favorezcan la cohesión social y la reducción de tensiones interculturales” (p. 67). Este tipo de integración es fundamental para promover la convivencia, disminuir la discriminación y fomentar el respeto mutuo entre población local y migrante.

La integración social y cultural, involucra aspectos como la participación en actividades comunitarias, acceso a organizaciones civiles y religiosas, interacción en espacios educativos y laborales y el reconocimiento de la diversidad cultural. Como señala PNUD (2023), “la inclusión cultural y social de los migrantes, contribuye a fortalecer la cohesión comunitaria, mejorar el capital social y facilitar la integración económica, lo que genera beneficios, tanto para los migrantes, como para la sociedad receptora” (p. 41).

En el caso de la migración nicaragüense hacia Costa Rica, la integración social y cultural es especialmente relevante, debido a la proximidad geográfica, similitudes lingüísticas y lazos históricos que facilitan la adaptación, pero también requieren políticas y programas que fomenten la igualdad de oportunidades, la participación y la reducción de discriminación (ACNUR, 2023). La promoción de la integración social y cultural, contribuye directamente al ODS 10, al reducir desigualdades, fortalecer la inclusión y garantizar que todos los grupos puedan acceder a oportunidades y derechos en igualdad de condiciones (Naciones Unidas, 2015). La integración social y cultural, complementa la integración socioeconómica y la protección de Derechos Humanos, lo que constituye un componente esencial para la cohesión social, la equidad y el desarrollo sostenible en contextos de migración.

El marco conceptual permite describir los distintos elementos que intervienen en la migración nicaragüense hacia Costa Rica y su relación con la reducción de desigualdades, según lo plantea el ODS 10 de la Agenda 2030. La población migrante puede caracterizarse a partir de diversos aspectos, como los tipos de migración, la duración de la estancia y las motivaciones que impulsan el desplazamiento. Estos

elementos ofrecen un panorama de la composición y dinámica de los flujos migratorios, así como de las condiciones sociales y culturales en las que se desarrolla la integración de los migrantes en la sociedad costarricense (CEPAL, 2020).

La integración socioeconómica, en sus dimensiones de economía, educación, salud y vivienda; evidencia la necesidad de políticas que garanticen acceso equitativo a recursos y oportunidades. Asimismo, la integración social y cultural, resalta la importancia de la participación, la cohesión comunitaria y el respeto a la diversidad; mientras que la protección de Derechos Humanos, que incluyen la atención a refugiados y migrantes perseguidos políticamente, asegura que los migrantes puedan ejercer plenamente sus derechos y contribuir con el desarrollo sostenible.

Este enfoque conceptual integral constituye un marco sólido para el análisis de la migración nicaragüense en Costa Rica, orientando la comprensión de los factores estructurales, sociales y legales que inciden en la inclusión y equidad de los migrantes.

### **2.3. Marco Referencial**

El marco referencial en esta investigación se centra en la aplicación de teorías de Relaciones Internacionales para comprender los fenómenos migratorios y la integración socioeconómica de la población nicaragüense en Costa Rica. Las teorías seleccionadas ofrecen distintas perspectivas que permiten analizar los factores estructurales, normativos y culturales que influyen en la migración, así como la interacción entre los Estados, las instituciones internacionales y los actores sociales.

En este sentido, el socialconstructivismo, se enfoca en la construcción social de las normas, valores e identidades que moldean la percepción y el trato hacia los migrantes. El neoliberalismo, por su parte, destaca el papel de la cooperación entre Estados y de las instituciones internacionales para gestionar los flujos migratorios y garantizar la protección de los Derechos Humanos. Finalmente, el decolonialismo permite observar las relaciones históricas de poder y las desigualdades estructurales que condicionan los movimientos migratorios y las oportunidades de integración, al ofrecer un enfoque crítico frente a los modelos tradicionales de análisis.

Este marco referencial proporciona una base conceptual sólida para analizar cómo las políticas públicas, los marcos normativos y las prácticas sociales en Costa Rica; se relacionan con los desafíos y oportunidades de integración de la población migrante nicaragüense, en consonancia con los objetivos de desarrollo sostenible, especialmente el ODS 10.

### **2.3.1. Socialconstructivismo**

El socialconstructivismo en las Relaciones Internacionales, se erige como una corriente teórica que subraya la importancia de las ideas, normas, identidades y significados compartidos en la configuración de las relaciones internacionales. A diferencia de enfoques como el realismo o el liberalismo, que enfatizan factores materiales y egoístas, el constructivismo sostiene que la realidad internacional es socialmente construida a través de interacciones y prácticas sociales. Esta perspectiva permite analizar cómo las percepciones y representaciones sociales influyen en la política internacional y en la construcción de identidades colectivas.

Según Ibáñez (2015), esta corriente teórica destaca que:

Las normas y las instituciones son un pilar del socialconstructivismo en la teoría de las Relaciones Internacionales porque éste asume que influyen sobre las opciones y los resultados de la política internacional. Esto implica que las normas no solo regulan el comportamiento de los actores, sino que también constituyen su identidad y sus intereses (p. 199).

Esto implica que las normas no solo regulan el comportamiento de los actores, sino que también constituyen su identidad y sus intereses.

Además, Ibáñez (2015), señala que:

El constructivismo no se enfoca únicamente en ideas; también considera aspectos como la identidad, la acción comunicativa o el nivel de la acción para explicar la realidad. Este enfoque permite comprender cómo los actores internacionales

construyen su identidad y sus intereses a través de interacciones sociales y discursos (p. 202).

En el contexto de la migración nicaragüense hacia Costa Rica, el socialconstructivismo permite analizar cómo las percepciones sociales sobre los migrantes, las normas de acogida y las identidades nacionales, influyen en las políticas migratorias y en la integración de los migrantes en la sociedad costarricense. Esta perspectiva destaca la importancia de los discursos y las representaciones sociales en la construcción de la realidad migratoria.

Por ejemplo, las políticas migratorias de Costa Rica han sido influenciadas por normas internacionales y valores compartidos que promueven la protección de los Derechos Humanos y la integración de los migrantes. Estas normas y valores han sido internalizados por los actores políticos y sociales y moldean sus percepciones y actitudes hacia la migración. Asimismo, las identidades nacionales y las representaciones sociales sobre los migrantes, han influido en la implementación de políticas que buscan equilibrar la seguridad nacional con la inclusión social.

Al respecto, el socialconstructivismo ofrece una herramienta analítica para comprender cómo las ideas y normas compartidas influyen en la construcción de políticas migratorias y en la integración de los migrantes en la sociedad costarricense. Al centrarse en los procesos sociales y culturales que dan forma a las relaciones internacionales, esta perspectiva permite identificar las dinámicas de poder y las tensiones entre inclusión y exclusión que caracterizan la experiencia migratoria.

### **2.3.2. Neoliberalismo**

El neoliberalismo, en el ámbito de las Relaciones Internacionales, también conocido como institucionalismo liberal, surge como una corriente que reconoce la importancia de la cooperación entre Estados y el papel de las instituciones internacionales para alcanzar objetivos comunes y resolver problemas globales. Esta teoría parte de la premisa de que, aunque el sistema internacional es anárquico, los Estados pueden beneficiarse mutuamente mediante la cooperación sostenida y la construcción de reglas y normas compartidas que guían sus interacciones (Grasa, 2015).

Grasa (2015), explica que:

El neoliberalismo, entendido como corriente teórica dentro de las Relaciones Internacionales, sostiene que las instituciones internacionales reducen los costos de transacción, proporcionan información y facilitan la cooperación entre los Estados, lo que permite que los objetivos comunes puedan alcanzarse de manera más efectiva y con menor riesgo de conflicto (p. 80).

Esta perspectiva contrasta con el realismo, que ve la cooperación como una excepción y asume que los Estados actúan principalmente según sus intereses materiales y estratégicos.

En el contexto de la migración nicaragüense hacia Costa Rica, el neoliberalismo permite observar cómo las instituciones internacionales, como la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), facilitan la cooperación entre los Estados y proporcionan marcos normativos para la gestión de los flujos migratorios y la protección de los derechos de los migrantes. Estas instituciones no solo establecen directrices y protocolos, sino que también generan espacios de diálogo y colaboración que permiten a los Estados coordinar políticas de integración y asistencia humanitaria de manera eficiente.

Asimismo, Grasa (2015), señala que:

Las instituciones internacionales funcionan como mediadoras en las relaciones interestatales, creando expectativas compartidas sobre comportamientos aceptables y ofreciendo mecanismos para la resolución de conflictos, lo cual es especialmente relevante en contextos de migración compleja donde múltiples actores deben interactuar. (p.87).

Esta cita evidencia cómo el neoliberalismo no sólo enfatiza la cooperación formal entre Estados, sino también la importancia de las normas y reglas que estructuran la acción colectiva en el sistema internacional.

La aplicación del neoliberalismo a la migración en Costa Rica, también permite comprender la articulación entre políticas nacionales e internacionales. Por ejemplo, la cooperación entre el Estado costarricense, organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales; ha sido fundamental para implementar programas de integración social y laboral, acceso a educación y salud, y protección frente a vulneraciones de Derechos Humanos. Este enfoque destaca cómo la cooperación institucional puede reducir desigualdades y fortalecer la inclusión de los migrantes, en consonancia con los objetivos de desarrollo sostenible, particularmente el ODS 10.

El neoliberalismo ofrece, además, un marco para analizar cómo los Estados negocian intereses y recursos en contextos de presión migratoria. Las reglas internacionales y los acuerdos bilaterales, permiten establecer compromisos concretos, como la protección temporal de migrantes o el acceso a servicios públicos, lo que minimiza los conflictos potenciales y promueve soluciones colectivas. Asimismo, el enfoque institucionalista liberal enfatiza que la cooperación no depende exclusivamente de la buena voluntad de los Estados, sino que se sostiene sobre estructuras normativas que definen derechos, obligaciones y mecanismos de seguimiento.

En este sentido, el neoliberalismo complementa otras perspectivas teóricas al ofrecer una explicación sobre cómo la acción coordinada entre actores estatales e internacionales influye en la gestión de la migración. Mientras que el socialconstructivismo analiza las normas, valores y representaciones sociales, el neoliberalismo describe cómo la cooperación institucionalizada facilita la implementación de políticas, reduce costos y establece estándares de comportamiento compartidos que permiten la integración de los migrantes y la protección de sus derechos.

### **2.3.3. Decolonialismo**

El decolonialismo, según Aníbal Quijano, se configura como un enfoque crítico que busca analizar y cuestionar la persistencia de la colonialidad del poder en las estructuras sociales, políticas y económicas contemporáneas. Quijano (2014), argumenta que la colonialidad del poder se originó con la colonización de América y continúa influyendo en las relaciones de dominación global actuales. Esta colonialidad

no se limita a la política o la economía, sino que también involucra un sistema de clasificación racial, cultural y epistémico que jerarquiza a las poblaciones y sus saberes, al privilegiar los estándares occidentales sobre otras formas de conocimiento.

Quijano (2014), explica que:

La colonialidad del poder no se refiere únicamente a la dominación política y económica, sino también a la imposición de un sistema de clasificación que organiza la sociedad global en términos de raza, cultura y conocimiento, estableciendo jerarquías que condicionan las relaciones sociales y la distribución del poder a nivel mundial (p. 45).

Esta cita evidencia cómo la colonialidad del poder opera de manera estructural, al condicionar, tanto las oportunidades de inclusión social, como el reconocimiento de identidades diversas en los Estados y sociedades receptoras.

El decolonialismo propone, entonces, una descolonización del conocimiento y de las relaciones sociales y busca visibilizar y revalorizar los saberes y prácticas de los pueblos indígenas y afrodescendientes. Quijano (2014), afirma que:

El proceso de descolonización implica no solo cuestionar las estructuras políticas y económicas heredadas del colonialismo, sino también reconocer y valorizar los conocimientos, lenguas y prácticas culturales de los grupos históricamente subordinados, promoviendo una transformación profunda de las relaciones de poder y de los sistemas de legitimidad social (p. 67).

Desde esta perspectiva, el decolonialismo permite analizar la migración nicaragüense hacia Costa Rica y considerar cómo las estructuras coloniales de poder, continúan afectando la integración y las oportunidades de los migrantes. Estas estructuras se manifiestan en estigmas sociales, discriminación y desigualdad en el acceso a derechos fundamentales, que limitan la plena participación de los migrantes en la sociedad.

La teoría decolonial también ofrece herramientas para comprender las resistencias de los migrantes frente a estas estructuras de poder. Al mantener y reivindicar sus identidades culturales, prácticas comunitarias y conocimientos ancestrales, los migrantes participan en la construcción de espacios sociales más inclusivos y pluralistas. Esto contribuye a desafiar la hegemonía de los valores y normas impuestas históricamente y a crear un marco de integración más equitativo y respetuoso de la diversidad cultural.

Por ejemplo, en Costa Rica, la presencia de comunidades nicaragüenses que promueven su cultura, lengua y tradiciones dentro de barrios y espacios urbanos; demuestra cómo los migrantes negocian su inclusión y visibilidad social. Estos procesos reflejan la aplicación práctica del decolonialismo, al poner en evidencia las tensiones entre estructuras históricas de exclusión y las prácticas de resistencia y revalorización cultural de los migrantes.

En el contexto de la migración nicaragüense hacia Costa Rica, el decolonialismo permite analizar cómo las estructuras históricas de poder influyen en la integración y la visibilidad social de los migrantes. Esta perspectiva se centra en la manera en que las jerarquías culturales y los sistemas de clasificación heredados del colonialismo, continúan condicionando la distribución de oportunidades, derechos y reconocimiento social. Asimismo, resalta los procesos de resistencia de los migrantes, quienes, a través de la conservación y reivindicación de sus identidades culturales, prácticas comunitarias y saberes ancestrales; contribuyen a generar espacios sociales más inclusivos y plurales.

Desde este enfoque, es posible observar la interacción constante entre las estructuras de poder y las estrategias de inclusión; así como el papel de los migrantes en la transformación de las dinámicas sociales, culturales y políticas dentro de la sociedad costarricense.

En síntesis, el análisis de la migración nicaragüense hacia Costa Rica desde las perspectivas del socialconstructivismo, el neoliberalismo y el decolonialismo; permite comprender de manera integral las múltiples dimensiones que condicionan la movilidad humana y la integración socioeconómica. Mientras el socialconstructivismo resalta el

papel de las normas, valores e identidades en la construcción de percepciones y actitudes hacia los migrantes; el neoliberalismo evidencia cómo la cooperación institucional y los marcos normativos internacionales facilitan la protección de derechos y la implementación de políticas de inclusión.

Por su parte, el decolonialismo permite identificar las continuidades de las estructuras históricas de poder y las desigualdades estructurales que afectan la integración y el reconocimiento de los migrantes, así como las estrategias de resistencia y afirmación cultural que éstos despliegan. En conjunto, estas teorías ofrecen un marco analítico sólido para interpretar los desafíos y oportunidades de la migración nicaragüense, lo que permite vincular la comprensión de la realidad migratoria con los objetivos de desarrollo sostenible, especialmente la reducción de desigualdades planteada en el ODS 10 de la Agenda 2030.

### **CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO**

Este capítulo presenta el marco metodológico que orienta la presente investigación sobre los desafíos de integración socioeconómica de la población migrante nicaragüense en Costa Rica en el marco del Objetivo de Desarrollo Sostenible #10: Reducción de las Desigualdades, en el periodo 2018-2024. La metodología seleccionada responde a la necesidad de comprender fenómenos sociales complejos desde un enfoque interpretativo, tomando en cuenta las dinámicas estructurales y vivencias individuales que atraviesan a esta población migrante.

En este sentido, se expone el enfoque de la investigación, el tipo y nivel de estudio, así como los métodos empleados para la recolección y análisis de los datos. Se busca asegurar la coherencia entre los objetivos planteados, el diseño metodológico y los instrumentos utilizados. Tal como lo señalan Hernández, Fernández y Baptista (2014), el rigor metodológico no solo garantiza la validez del estudio, sino que también orienta la producción de conocimiento significativo y contextualizado. Finalmente, se abordan las consideraciones éticas necesarias al tratar con sujetos en condiciones de vulnerabilidad social.

#### **2.1. Enfoque de la Investigación.**

La presente investigación se desarrolla desde un enfoque cualitativo, ya que éste permite un acercamiento profundo a las realidades vividas por las personas migrantes nicaragüenses en Costa Rica, en el marco del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 10: Reducción de las desigualdades. El enfoque cualitativo posibilita explorar, desde una perspectiva interpretativa, los significados, tensiones y desafíos que enfrentan estos grupos en su proceso de integración socioeconómica. A diferencia de los estudios cuantitativos, el enfoque cualitativo no busca generalizar resultados, sino comprender fenómenos complejos en contextos específicos (Flick, 2015).

Este tipo de enfoque es acertado porque el fenómeno migratorio involucra múltiples dimensiones interrelacionadas: desde las estructuras legales y políticas del país receptor, hasta las experiencias subjetivas de exclusión, discriminación y lucha por el bienestar de quienes migran. La investigación cualitativa parte del reconocimiento de que la realidad social es construida, interpretada y vivida por los sujetos desde sus propios marcos de referencia (Denzin & Lincoln, 2018). En este sentido, se opta por un enfoque que privilegia las voces de los actores implicados.

Además, el enfoque cualitativo permite analizar cómo las políticas públicas costarricenses orientadas a la integración de la población migrante nicaragüense, se articulan (o no) con los compromisos asumidos por el Estado en materia de Derechos Humanos y desarrollo sostenible. Esta mirada crítica e interpretativa, es especialmente útil para identificar brechas entre el discurso institucional y la realidad vivida por los sujetos migrantes, aspecto clave para el cumplimiento del ODS 10 (CEPAL, 2022).

El carácter flexible del enfoque cualitativo, también permite incorporar diversas fuentes de información, como: entrevistas semiestructuradas, análisis documental y revisión bibliográfica. Esto contribuye a una comprensión más amplia y contextualizada del fenómeno de estudio. Según Taylor y Bogdan (2013), la investigación cualitativa busca estudiar el comportamiento humano desde la perspectiva de los propios actores, lo que es especialmente valioso cuando se analiza un proceso tan cargado de significación cultural, histórica y política, como lo es la migración.

Por otro lado, este enfoque resulta coherente con los objetivos específicos de la investigación, que se orientan a describir políticas públicas, caracterizar a la población migrante y establecer barreras estructurales. Todos estos elementos requieren una mirada comprensiva que trascienda los datos duros y dé cuenta de procesos, discursos y prácticas sociales. La investigación cualitativa ofrece herramientas metodológicas adecuadas para capturar estos matices y complejidades (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

El enfoque elegido también se alinea con una perspectiva ética de la investigación social, que reconoce a las personas migrantes, no como objetos de estudio, sino como

sujetos de derechos cuyas vivencias deben ser respetadas, interpretadas y visibilizadas. Este principio es especialmente importante al tratar con poblaciones en situación de vulnerabilidad, como lo son muchas personas migrantes que enfrentan inseguridad jurídica, laboral o habitacional en Costa Rica (ACNUR, 2024). La investigación cualitativa, en este sentido, favorece una aproximación empática y crítica al fenómeno.

En conclusión, el enfoque cualitativo resulta el más adecuado para el desarrollo de esta tesis, tanto por la naturaleza del problema de investigación, como por los objetivos planteados. Permite examinar los desafíos de integración desde una perspectiva integral y centrada en los actores sociales, lo que contribuye a una comprensión más profunda del fenómeno migratorio y sus implicaciones en términos de desigualdad, Derechos Humanos y desarrollo sostenible.

## **2.2. Diseño de la investigación.**

El diseño de investigación hace referencia a la estrategia general que guía el proceso investigativo, desde la formulación del problema hasta la interpretación de los resultados. En el presente estudio, se ha optado por un diseño de tipo cualitativo, de carácter descriptivo e interpretativo, ya que se busca analizar las percepciones, experiencias y barreras que enfrenta la población migrante nicaragüense en Costa Rica, en relación con su proceso de integración socioeconómica y los compromisos del país con el ODS #10.

Este diseño permite explorar en profundidad la complejidad del fenómeno migratorio desde una perspectiva holística y no reduccionista. Según Creswell (2013), el diseño cualitativo favorece la comprensión de significados construidos socialmente, lo cual resulta fundamental cuando se abordan temas como los Derechos Humanos, la desigualdad y las políticas públicas. Por tanto, este estudio no se enfoca en mediciones estadísticas, sino en la interpretación de discursos, normativas y condiciones estructurales que inciden sobre los migrantes.

El carácter descriptivo del diseño, implica la intención de retratar detalladamente las características del fenómeno de estudio, sin intervenir en él. Esta descripción se realiza mediante el análisis de documentos oficiales, marcos legales, informes de

organismos internacionales y académicos; así como testimonios y experiencias relevantes. La descripción busca esclarecer los factores que limitan u obstaculizan la integración socioeconómica, tales como el acceso limitado al empleo formal, la inseguridad habitacional o la discriminación estructural (ACNUR, 2024).

Por otra parte, el componente interpretativo del diseño, busca comprender el significado de dichas realidades desde el punto de vista de los propios actores sociales y de los marcos normativos que los regulan. Esto implica una lectura crítica y contextualizada de las políticas públicas aplicadas entre 2018 y 2024, así como del discurso político y jurídico que configura las condiciones de vida de las personas migrantes. De acuerdo con Denzin y Lincoln (2018), el diseño interpretativo permite ir más allá de la descripción empírica, para dar cuenta de las relaciones de poder y los contextos históricos que atraviesan los hechos sociales.

Además, este diseño se sustenta en la revisión documental como técnica central de recolección de información. Se analizarán fuentes primarias como leyes migratorias, informes institucionales, planes de gobierno y publicaciones académicas relevantes, así como datos producidos por organismos internacionales como CEPAL, ACNUR, OIM y Amnistía Internacional. Esta estrategia metodológica es coherente con lo planteado por Flick (2015), quien destaca que el análisis de documentos es una herramienta eficaz en investigaciones cualitativas orientadas a comprender contextos sociales, discursos y políticas.

Cabe destacar que el diseño de investigación adoptado, guarda coherencia con los objetivos específicos planteados en esta tesis, ya que permite abordar, de manera amplia y profunda, la caracterización de la población migrante, el análisis de las barreras estructurales que enfrentan y la evaluación crítica de las políticas públicas vigentes. En este sentido, el diseño no se limita a una recolección pasiva de datos, sino que incorpora una perspectiva analítica capaz de identificar tensiones, contradicciones y vacíos en el abordaje institucional del fenómeno migratorio.

Finalmente, el diseño de carácter cualitativo, descriptivo e interpretativo; reconoce que los procesos de integración no son neutros ni lineales, sino que están mediados por

múltiples factores sociales, políticos y económicos. Por ello, la investigación no solo pretende generar conocimiento académico, sino también ofrecer insumos útiles para el diseño de políticas más inclusivas y coherentes con el principio de reducción de desigualdades que promueve el ODS 10.

### **2.3. Fuentes de Información.**

La presente investigación se apoya en un conjunto diverso de fuentes de información que permiten abordar el fenómeno migratorio nicaragüense hacia Costa Rica desde una perspectiva integral y crítica. Dada la naturaleza cualitativa y descriptiva del estudio, se prioriza la recopilación y el análisis de información documental, institucional y académica, proveniente de organismos nacionales e internacionales, así como de investigaciones previas y marcos normativos. El uso de múltiples fuentes garantiza una mayor validez en la interpretación de los datos y favorece la triangulación de perspectivas (Creswell, 2013).

Estas fuentes resultan fundamentales para analizar los desafíos de integración socioeconómica en el marco del ODS 10, ya que permiten identificar, tanto las condiciones estructurales que afectan a la población migrante, como los compromisos adoptados por el Estado costarricense. Se ha hecho especial énfasis en documentos oficiales, informes técnicos, publicaciones académicas, diagnósticos migratorios y estudios de caso que contribuyan a comprender las políticas públicas, los Derechos Humanos y las experiencias migratorias en el periodo 2018-2024 (CEPAL, 2022; ACNUR, 2024).

#### **2.3.1. Muestra de la Investigación.**

La muestra de esta investigación se conforma de manera intencionada y no probabilística, lo cual es característico en estudios cualitativos. En este caso, se compone de dos tipos principales de unidades de análisis: documentos oficiales relevantes para el estudio del marco normativo e institucional y testimonios o insumos obtenidos de personas vinculadas directa o indirectamente con la población migrante nicaragüense en Costa Rica. Esta combinación busca enriquecer la comprensión del fenómeno desde una perspectiva multidimensional.

En cuanto a los documentos, la muestra incluye: leyes, decretos ejecutivos, planes nacionales de desarrollo, informes institucionales y acuerdos internacionales suscritos por el Estado costarricense entre 2018 y 2024. Se seleccionaron con base en su pertinencia temática y su vinculación con el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible #10: Reducción de las desigualdades. Esta muestra documental permite examinar el marco jurídico-político que orienta la atención a la población migrante desde el Estado.

Respecto a los testimonios, en caso de incorporarse, se prevé la participación de personas expertas o vinculadas con instituciones públicas, organismos internacionales, o colectivos que trabajan directamente con población migrante. También podrían incluirse las voces de personas migrantes nicaragüenses que deseen compartir su experiencia, bajo principios éticos de consentimiento informado y confidencialidad. Esta selección responde a un criterio de relevancia social, más que de representatividad estadística (Taylor & Bogdan, 2013).

La cantidad de documentos o entrevistas no responde a un número fijo, sino al principio de saturación teórica, es decir, se incluirán hasta que la información recabada permita comprender suficientemente las dimensiones centrales del fenómeno estudiado. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), esta estrategia es común en investigaciones cualitativas, donde lo prioritario es la profundidad del análisis, más que el tamaño de la muestra.

Finalmente, la combinación de fuentes documentales y testimoniales se justifica por la necesidad de contrastar el discurso institucional con las vivencias y percepciones de actores clave. Este enfoque dialógico fortalece la validez de los hallazgos, al permitir identificar brechas entre las políticas públicas y la realidad vivida por las personas migrantes (Flick, 2015). De esta forma, la muestra busca capturar, tanto las dimensiones estructurales, como subjetivas, del proceso de integración socioeconómica.

### **2.3.2. Fuentes Primarias.**

Las fuentes primarias consultadas para esta investigación, corresponden principalmente a documentos oficiales emitidos por el Estado costarricense, tales como leyes, decretos, planes y políticas nacionales vinculadas con el fenómeno migratorio y al desarrollo humano. En este grupo se incluye la Ley General de Migración y Extranjería, los Planes Nacionales de Desarrollo y documentos como el Plan de Integración de la Persona Migrante y Refugiada, impulsado por el Ministerio de Gobernación y Policía. Estos instrumentos legales permiten identificar los marcos institucionales, dentro de los cuales se enmarca la respuesta estatal al fenómeno migratorio.

También se consideran fuentes primarias los informes elaborados por entidades públicas como la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME), el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) y el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN). Estos informes contienen datos relevantes sobre empleo, inserción social, servicios públicos y condiciones socioeconómicas de la población migrante. Asimismo, permiten analizar el grado de implementación y coherencia de las políticas con los compromisos asumidos en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Igualmente, se han revisado convenios internacionales y declaraciones multilaterales suscritas por Costa Rica en materia de Derechos Humanos y migración, tales como el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular (2018), que establece lineamientos claves para la protección e inclusión de las personas migrantes. Estas fuentes permiten vincular el análisis nacional con las obligaciones internacionales que orientan la política migratoria desde una perspectiva de derechos.

### **2.3.3. Fuentes Secundarias.**

En cuanto a las fuentes secundarias, se ha realizado una revisión exhaustiva de informes de organismos internacionales, como: la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y Amnistía Internacional. Estas instituciones han producido diagnósticos recientes sobre la

situación de la población nicaragüense en Costa Rica, al abordar temas como pobreza, acceso a derechos y barreras institucionales (ACNUR, 2024; Amnistía Internacional, 2019).

Se incorporan también investigaciones académicas desarrolladas en universidades costarricenses y regionales que han abordado el fenómeno migratorio desde distintas disciplinas: sociología, Derechos Humanos, economía y ciencia política. Tesis de grado, artículos y publicaciones de centros de investigación especializados, como FLACSO y el Programa Estado de la Nación; han sido fundamentales para profundizar el análisis teórico y contextual. Estas fuentes ofrecen perspectivas críticas y complementarias al discurso institucional, lo que enriquece el análisis.

Además, se han utilizado estadísticas y estudios técnicos producidos por entidades como el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Estos documentos permiten caracterizar socioeconómicamente a la población migrante nicaragüense y ofrecen datos relevantes sobre desigualdad, empleo informal, condiciones habitacionales y acceso a servicios. El uso de fuentes secundarias contribuye a contrastar información, identificar patrones comunes y fortalecer la base empírica de la investigación.

#### **2.3.4. Fuentes Terciarias.**

Las fuentes terciarias utilizadas en esta investigación, cumplen una función de apoyo contextual y organizativo, lo que facilita el acceso a información sistematizada y confiable para fortalecer el análisis documental y teórico. En este grupo se incluyen: enciclopedias académicas, bases de datos digitales, repositorios institucionales y bibliografías comentadas, que han servido como referencia para ubicar estudios previos, documentos clave y términos conceptuales vinculados con el fenómeno migratorio y al ODS 10.

Entre las principales bases consultadas se encuentran: *Scielo*, *RedALyC*, *Latindex* y *Google Scholar*; las cuales permitieron localizar artículos científicos y tesis relevantes para el marco teórico y los antecedentes. También se recurrió a catálogos bibliográficos del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Costa Rica (SIBDI) y de organismos

internacionales como la CEPAL, la OIM y ACNUR, cuyos repositorios ofrecen materiales clasificados por tema, año y región; lo que facilitó una búsqueda más eficaz y precisa.

Además, se utilizaron herramientas como *WorldCat* y *BASE (Bielefeld Academic Search Engine)* para rastrear fuentes complementarias en otros idiomas o en universidades extranjeras. Estas plataformas fueron valiosas para ubicar literatura académica sobre migración desde una perspectiva comparada, especialmente en contextos latinoamericanos, lo cual permitió enriquecer la visión regional del fenómeno.

Aunque este tipo de fuentes no constituyen evidencia primaria ni análisis en sí mismos, su utilidad radica en ofrecer accesos organizados a materiales especializados, lo que promueve la calidad metodológica del trabajo investigativo. Según Ramírez y Galeano (2020), las fuentes terciarias permiten al investigador “orientarse dentro de grandes volúmenes de información académica, facilitando la selección adecuada y pertinente de los insumos de investigación” (p.29).

En síntesis, el uso de fuentes terciarias ha contribuido a reforzar la rigurosidad y coherencia documental del estudio, al facilitar la localización, clasificación y respaldo bibliográfico del conjunto de textos analizados. Su integración se hizo de manera complementaria a las fuentes primarias y secundarias y se dio prioridad a aquellas que ofrecieran criterios de confiabilidad, cobertura temática y actualidad, dentro del marco temporal definido entre los años 2018 y 2024.

#### **2.4. Unidad de Análisis**

La unidad de análisis de esta investigación está conformada por la población migrante nicaragüense que reside en la República de Costa Rica durante el periodo 2018-2024. Esta población es seleccionada como eje de estudio por ser la principal comunidad extranjera en el país, lo que representa aproximadamente el 74% de la población migrante total (INEC, 2021). La elección de esta unidad responde a la necesidad de comprender los desafíos específicos que enfrentan estas personas en su proceso de integración socioeconómica y el grado de cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible #10: “Reducción de las Desigualdades”.

Dentro de esta población, se abordará, tanto hombres como mujeres adultas, con énfasis en aquéllos que han experimentado procesos de inserción en el mercado laboral, acceso a servicios públicos y regularización migratoria. Este enfoque permitirá observar, de manera más precisa, cómo se manifiestan las desigualdades estructurales, así como las políticas públicas que influyen en su integración.

Como lo señala Flick (2015), la definición de una unidad de análisis clara y coherente con los objetivos de investigación, garantiza la validez del estudio, lo que permite enfocar las técnicas de recolección de datos hacia sujetos directamente relacionados con el fenómeno observado. En este sentido, el análisis de la población nicaragüense migrante ofrece un campo fértil para evaluar, tanto las limitaciones institucionales como las estrategias de adaptación que despliega esta comunidad en el contexto costarricense.

## **2.5. Instrumentos.**

Los instrumentos de investigación son herramientas metodológicas diseñadas para recolectar información relevante en función de los objetivos del estudio. Su correcta elección y aplicación, son fundamentales para asegurar la validez y la profundidad del análisis, especialmente en investigaciones cualitativas. En el caso de esta investigación, los instrumentos permitirán acceder, tanto a datos objetivos como a las vivencias, percepciones y experiencias de la población migrante nicaragüense en Costa Rica entre 2018 y 2024. Esto resulta clave para comprender de forma integral los desafíos de su integración socioeconómica en el marco del ODS #10.

Con el fin de garantizar una mirada amplia y rigurosa del fenómeno estudiado, se empleará una combinación de instrumentos cualitativos. Esta diversidad responde al principio de triangulación metodológica, que, como señala Denzin (1978), permite fortalecer la validez de los hallazgos mediante la comparación de información procedente de distintas fuentes y técnicas.

Para lograr una comprensión profunda y rigurosa de los desafíos que enfrenta la población migrante nicaragüense en Costa Rica entre 2018 y 2024, esta investigación

empleará una combinación de instrumentos cualitativos que permitan captar, tanto datos objetivos, como percepciones subjetivas. El uso de varios instrumentos obedece a la necesidad de triangulación metodológica, la cual, según Denzin (1978), fortalece la validez de los hallazgos al permitir el contraste de diferentes fuentes de información sobre un mismo fenómeno.

### **2.5.1. Guía de Entrevista Semiestructurada.**

El instrumento principal será una guía de entrevista semiestructurada, diseñada para recolectar testimonios de personas migrantes nicaragüenses residentes en Costa Rica. Este tipo de entrevista combina preguntas abiertas con una estructura flexible, lo que permite explorar temas en profundidad, sin limitar la espontaneidad ni las experiencias propias de cada participante (Taylor & Bogdan, 2013). La guía se organizará en bloques temáticos que abordarán dimensiones como: condiciones de vida, empleo, salud, educación, regularización migratoria y experiencias de discriminación.

La construcción de la guía estará basada en los objetivos específicos de esta investigación y será revisada por personas expertas en el tema para asegurar su pertinencia y claridad. Asimismo, se aplicará una prueba piloto con al menos dos personas migrantes, con el propósito de identificar posibles ambigüedades, ajustar el lenguaje y estimar la duración promedio de cada entrevista.

Este instrumento permitirá acceder a narrativas que revelen cómo las personas migrantes perciben su proceso de integración y cómo interpretan las políticas públicas que afectan su vida cotidiana. Como afirman Kvale y Brinkmann (2015), las entrevistas cualitativas no solo recogen datos, sino que generan sentido compartido entre investigador y participante, lo cual es especialmente valioso en estudios sociales complejos.

### **2.5.2. Cuaderno de campo.**

Como complemento a las entrevistas, se utilizará un cuaderno de campo para registrar observaciones no estructuradas durante el contacto con las personas migrantes. En él se anotarán aspectos del contexto, lenguaje corporal, expresiones emocionales,

así como reflexiones del investigador sobre posibles sesgos, dinámicas de poder y elementos éticos que surjan en el proceso.

Este instrumento es esencial para enriquecer la interpretación de los datos, ya que permite capturar elementos que escapan al registro verbal. Según Emerson et al. (2011), el análisis cualitativo debe considerar el contexto en el que se produce la información, y la observación reflexiva contribuye a construir una lectura más crítica y completa de los testimonios recogidos.

### **2.5.3. Fichas de Análisis Documental.**

Otro instrumento relevante serán las fichas de análisis documental, diseñadas para sistematizar la revisión de fuentes secundarias, como: informes institucionales, diagnósticos de organismos internacionales, estadísticas oficiales, legislación nacional y artículos académicos. Estas fichas permitirán extraer información clave relacionada con políticas públicas de integración, barreras estructurales, datos socioeconómicos y cumplimiento del ODS #10; en el contexto costarricense.

Cada ficha contendrá: datos de identificación del documento (autoría, año, fuente), tipo de documento, resumen de contenido, temas abordados, citas textuales relevantes, y su vinculación con los objetivos de la investigación. Esta estrategia contribuirá a organizar de forma coherente el análisis documental y facilitará la triangulación con los datos obtenidos en entrevistas y observaciones.

De acuerdo con Bowen (2009), el análisis documental no solo ofrece una base sólida para contextualizar empíricamente el estudio, sino que también ayuda a identificar patrones, discursos institucionales y vacíos en la política pública, que podrían pasar desapercibidos en los discursos individuales.

### **2.5.4. Consentimiento Informado.**

Aunque no es un instrumento de recolección de datos propiamente dicho, se utilizará un formulario de consentimiento informado como herramienta ética fundamental. Este documento explicará a cada participante los objetivos de la investigación, el uso que se dará a la información, las condiciones de anonimato y confidencialidad; así como

el derecho a retirarse del estudio en cualquier momento. De este modo, se respetará el principio de autonomía de los participantes y se alinearán la investigación con las normas éticas internacionales (Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médicas [CIOMS], 2016).

El consentimiento se recogerá de forma escrita o verbal, según las condiciones de accesibilidad de cada persona entrevistada. Su aplicación contribuirá no solo con el resguardo legal y ético, sino también a construir un vínculo de confianza entre el investigador y la persona migrante.

## **2.6. Proceso para Recolección y Análisis de Datos**

Para alcanzar los objetivos de esta investigación, se utilizarán técnicas cualitativas de recolección de datos que permitan comprender en profundidad las experiencias, percepciones y realidades de la población migrante nicaragüense en Costa Rica, en relación con su integración socioeconómica y las metas del ODS #10. Dado que el fenómeno migratorio involucra dimensiones subjetivas, estructurales y contextuales; se recurrirá a técnicas que favorezcan la interpretación crítica y el análisis situado de la información obtenida.

La principal técnica de recolección será la entrevista semiestructurada, aplicada a personas migrantes nicaragüenses previamente seleccionadas según criterios de inclusión definidos. Esta técnica permite que el entrevistado exprese con libertad sus vivencias y perspectivas, al tiempo que el investigador guía la conversación hacia los temas de interés. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), este tipo de entrevista es especialmente útil en investigaciones sociales donde se busca explorar aspectos profundos, dinámicos y no cuantificables de la realidad.

La recolección de datos se realizará en espacios seguros, previamente acordados con los participantes, que garanticen condiciones de privacidad y respeto. Las entrevistas serán grabadas en audio con autorización previa, para su posterior transcripción y análisis. En casos en que no sea posible el registro sonoro, se tomará nota detallada de las respuestas. Además, el investigador mantendrá una actitud empática, respetuosa y

no invasiva, con el fin de generar un clima de confianza que propicie una mayor apertura de parte del entrevistado.

Complementariamente, se empleará la técnica de observación no participante, que permitirá registrar aspectos del contexto, lenguaje corporal y dinámicas sociales durante los encuentros. Esta técnica se apoyará en el cuaderno de campo y fortalecerá el análisis interpretativo, al incorporar elementos que no siempre son expresados verbalmente. Como señala Angrosino (2007), la observación contribuye a captar significados implícitos en las interacciones sociales, al ampliar el horizonte interpretativo del investigador.

También se realizará análisis documental de fuentes institucionales y académicas, como: leyes migratorias, informes de organismos internacionales, diagnósticos de la realidad migrante y estadísticas oficiales. Esta técnica facilitará contextualizar la información empírica y establecer vínculos entre el discurso político, las políticas implementadas y la experiencia real de las personas migrantes.

Por otro lado, con respecto al análisis de la información recolectada, se realizará mediante la técnica de análisis de contenido temático, que consiste en identificar, organizar e interpretar los temas emergentes de los discursos, observaciones y documentos. Esta técnica, ampliamente utilizada en estudios cualitativos, permite construir categorías analíticas a partir del material empírico y vincularlas con el marco teórico de la investigación (Braun & Clarke, 2006).

El proceso de análisis incluirá las siguientes etapas:

- Transcripción literal de las entrevistas y sistematización de las notas del cuaderno de campo.
- Lectura comprensiva del material para familiarización con los datos.
- Codificación inicial, asignando etiquetas a fragmentos de texto significativos.
- Agrupación de códigos en categorías temáticas relevantes para los objetivos del estudio.

- Interpretación crítica de las categorías en relación con los marcos teóricos y contextuales.

Para apoyar el análisis, se podrá utilizar software de análisis cualitativo como Atlas.ti o NVivo, si las condiciones técnicas lo permiten. No obstante, la interpretación final será guiada por el criterio analítico del investigador y considerar el contexto sociopolítico en el que se inscriben los testimonios.

Como señalan Miles, Huberman y Saldaña (2014), el análisis cualitativo requiere no solo identificar patrones, sino también prestar atención a las contradicciones, silencios y particularidades que emergen en los datos. En este sentido, el análisis no se limitará a la mera organización de temas, sino que buscará comprender cómo las desigualdades se manifiestan en la vida cotidiana de las personas migrantes y cómo éstas se relacionan con las políticas y estructuras institucionales en Costa Rica.

Finalmente, los resultados del análisis serán triangulados con los datos obtenidos mediante observación y análisis documental, lo que permitirá contrastar perspectivas individuales con información estructural. Esta triangulación fortalecerá la validez interna del estudio y ofrecerá una visión más integral de los procesos de integración y exclusión que vive esta población.

## CAPÍTULO IV ANÁLISIS DE RESULTADOS

### 3.1. Fichas de Análisis Documental

Objetivo específico: Describir las políticas públicas implementadas por Costa Rica entre 2018 y 2024, orientadas a la integración de la población migrante, en relación con las metas del ODS #10.

#### 3.1.1. Análisis Documental

Fuente: Dirección General de Migración y Extranjería (DGME). (2023). Política Nacional Migratoria 2023–2030. Ministerio de Gobernación y Policía, Costa Rica.

Tipo de documento: Política pública nacional.

Año: 2023.

Temas abordados: Gestión migratoria integral, Derechos Humanos, inclusión e integración social, regularización migratoria.

Relevancia para la investigación: La Política Nacional Migratoria 2023–2030, representa uno de los instrumentos más importantes del Estado costarricense en materia de gestión de la movilidad humana. Este documento ofrece una hoja de ruta institucional que busca promover una migración ordenada, segura y regular, en consonancia con los compromisos internacionales asumidos por Costa Rica, especialmente los vinculados al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 10: “Reducción de las Desigualdades”, y específicamente a su meta 10.7, que promueve la adopción de políticas migratorias bien gestionadas.

El texto es especialmente relevante porque aborda los principios de Derechos Humanos, equidad, inclusión y corresponsabilidad, fundamentales para comprender el enfoque actual de Costa Rica hacia la población migrante nicaragüense. Además, establece la necesidad de fortalecer la coordinación interinstitucional y la cooperación internacional, lo cual se refleja en las acciones que buscan ampliar el acceso de las personas migrantes a servicios de salud, educación, empleo formal y programas

sociales. En este sentido, el documento se convierte en una fuente primaria para analizar el grado de institucionalización de las políticas públicas dirigidas a la integración socioeconómica, así como los desafíos que enfrenta el país para garantizar su implementación efectiva.

Asimismo, la política destaca la importancia de reconocer el aporte de las personas migrantes al desarrollo económico y cultural del país, al plantear la integración no solo como un deber humanitario, sino también como una estrategia de desarrollo sostenible. Este enfoque integral resulta clave para la presente investigación, ya que permite identificar las áreas en las que Costa Rica ha avanzado en materia de inclusión y las brechas que aún persisten para lograr una integración plena, equitativa y duradera.

Por otro lado, el documento expone los desafíos institucionales y financieros que limitan la aplicación de las políticas migratorias, como: la falta de recursos, la burocracia administrativa y las percepciones sociales negativas hacia la población migrante; factores que también se relacionan directamente con las desigualdades estructurales que aborda el ODS 10. En consecuencia, esta política se convierte en una herramienta esencial para vincular el análisis de las estrategias estatales con los objetivos internacionales de reducción de desigualdades y promoción de una sociedad más justa e inclusiva.

Esta fuente permite articular la visión macro de la gestión migratoria costarricense con los hallazgos empíricos de la investigación y ofrecer una base sólida para examinar el grado de coherencia entre las políticas nacionales, los compromisos internacionales y las condiciones reales de integración que enfrentan las personas migrantes nicaragüenses entre 2018 y 2024.

### 3.1.2. Ficha 2. Análisis Documental

Fuente: Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN). (2022). Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2023–2026. Gobierno de Costa Rica.

Tipo de documento: Plan nacional de desarrollo.

Año: 2022.

Temas abordados: Desarrollo inclusivo, reducción de desigualdades, integración migratoria, fortalecimiento institucional.

Relevancia para la investigación: La “Política Migratoria Integral de Costa Rica (2013–2023)” resulta fundamental para la investigación, ya que constituye el principal marco político que ha guiado las acciones del Estado costarricense en materia de migración durante el periodo analizado (2018–2024). Este documento orienta las estrategias de integración socioeconómica y social de la población migrante, con un enfoque de Derechos Humanos y de desarrollo sostenible. Su análisis permite identificar los avances y las limitaciones de Costa Rica en la implementación de políticas inclusivas que respondan a las metas del ODS 10, especialmente en lo referente a la reducción de desigualdades y la promoción de la igualdad de oportunidades para las personas migrantes nicaragüenses.

Asimismo, esta política refleja la intención del Estado de articular los esfuerzos interinstitucionales y regionales para atender los flujos migratorios desde una perspectiva integral, al abarcar temas de empleo, educación, salud y regularización migratoria. La relevancia del documento radica en que ofrece una base normativa y programática para evaluar la coherencia entre los compromisos internacionales asumidos por Costa Rica y las acciones concretas desarrolladas en el periodo de estudio. En este sentido, su análisis no solo permite contextualizar las políticas públicas implementadas, sino también valorar su efectividad en la reducción de brechas sociales y económicas que afectan a la población nicaragüense en el país.

### 3.1.3. Ficha 3. Análisis Documental

Fuente: Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2021). Informe sobre Migración en Costa Rica 2021. San José: OIM.

Tipo de documento: Informe técnico internacional.

Año: 2021.

Temas abordados: Tendencias migratorias, inserción laboral, políticas migratorias, cooperación internacional.

Relevancia para la investigación: Proporciona datos y análisis sobre la dinámica migratoria reciente y los desafíos de integración socioeconómica de las personas migrantes nicaragüenses en Costa Rica.

El informe de la OIM (2021), resulta altamente pertinente para esta investigación, ya que ofrece un panorama actualizado sobre las dinámicas migratorias en Costa Rica y las condiciones de inserción socioeconómica de la población nicaragüense, principal grupo migrante en el país. El documento no solo presenta datos estadísticos y tendencias recientes, sino que también analiza los retos que enfrentan las instituciones nacionales en la gestión de la migración, particularmente en el marco de la cooperación internacional y las políticas de integración.

Este recurso es fundamental para comprender cómo las políticas públicas se alinean —o se distancian— de los objetivos del ODS 10, específicamente en lo relativo a la reducción de desigualdades. Asimismo, permite sustentar el análisis de los desafíos estructurales que limitan la inclusión laboral y social de las personas migrantes, al aportar evidencia empírica clave para la discusión teórica y metodológica del estudio.

### 3.1.4. Ficha 4. Análisis Documental

Fuente: Naciones Unidas Costa Rica. (2021). Informe Voluntario Nacional sobre la Implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. San José: Sistema de Naciones Unidas.

Tipo de documento: Informe nacional de cumplimiento ODS.

Año: 2021.

Temas abordados: Avances en reducción de desigualdades, inclusión social, políticas de movilidad humana, acceso a servicios básicos y fortalecimiento institucional.

Relevancia para la investigación: Analiza el progreso de Costa Rica en los ODS y destaca la inclusión de personas migrantes y refugiadas como parte de los esfuerzos por reducir desigualdades.

Este informe del Sistema de Naciones Unidas (2021), constituye una fuente esencial para evaluar el compromiso y los avances de Costa Rica en la implementación de la Agenda 2030, especialmente en lo relativo al ODS 10 sobre la reducción de las desigualdades. El documento ofrece una visión integral de las políticas públicas orientadas a la inclusión social y al reconocimiento de la población migrante y refugiada dentro de los esfuerzos nacionales para garantizar el desarrollo sostenible.

Su relevancia radica en que proporciona un marco oficial de referencia que permite analizar la coherencia entre las acciones del Estado costarricense y los estándares internacionales en materia de Derechos Humanos y movilidad humana. Además, el informe contribuye a contextualizar los logros y desafíos del país en términos de equidad, acceso a servicios básicos y fortalecimiento institucional, aspectos que son claves para comprender los procesos de integración socioeconómica de la población migrante nicaragüense en el periodo 2018–2024.

### 3.1.5. Ficha 5. Revisión Documental

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS). (2023). Estrategia Nacional de Empleo e Integración Socioeconómica de Personas Migrantes y Refugiadas. San José: MTSS.

Tipo de documento: Estrategia gubernamental.

Año: 2023.

Temas abordados: Empleo digno, inserción laboral, reconocimiento de competencias, acceso a la seguridad social y formalización del trabajo migrante.

Relevancia para la investigación: Identifica las acciones recientes del Estado costarricense para fortalecer la inclusión laboral y garantizar derechos económicos de las personas migrantes nicaragüenses. La Estrategia Nacional de Empleo e Integración Socioeconómica de Personas Migrantes y Refugiadas (MTSS, 2023), representa un documento clave para analizar los esfuerzos más recientes del Estado costarricense en materia de inclusión laboral y económica. Este instrumento evidencia el reconocimiento institucional de la necesidad de promover el empleo digno, la formalización laboral y el acceso a la seguridad social de las personas migrantes, particularmente de origen nicaragüense.

Su relevancia para la investigación radica en que permite examinar la articulación entre las políticas públicas nacionales y los compromisos internacionales asumidos por Costa Rica dentro del marco del ODS 10, orientado a la reducción de desigualdades. Además, aporta información valiosa sobre los mecanismos implementados para el reconocimiento de competencias y la inserción laboral, elementos esenciales para comprender los avances y limitaciones en la integración socioeconómica de la población migrante durante el periodo 2018–2024.

### **3.2. Análisis de las Barreras para la Protección Efectiva de los Derechos Humanos de la Población Migrante Nicaragüense**

El análisis cualitativo de las tres entrevistas realizadas, complementado con las observaciones registradas en el diario de campo, permite identificar una serie de barreras estructurales, sociales y económicas que obstaculizan la plena protección de los Derechos Humanos de las personas migrantes nicaragüenses en Costa Rica. Los testimonios recogidos reflejan experiencias diferenciadas según el tiempo de residencia y el nivel educativo, pero coinciden en señalar limitaciones para acceder a la salud, el empleo formal, la vivienda digna y la regularización migratoria, además de la persistencia de actitudes discriminatorias y un débil apoyo institucional (Entrevista 1, 2025; Entrevista 2, 2025; Entrevista 3, 2025).

El primer entrevistado, un hombre de 48 años que migró hace cuatro años y actualmente se encuentra desempleado, relató con preocupación su situación económica y la dificultad para acceder a un empleo formal. Sus gestos y pausas prolongadas al hablar sobre su salud y desempleo, reflejaron la carga emocional que implica la inestabilidad laboral. Manifestó haber sufrido una fractura sin poder recibir atención médica adecuada por no contar con Seguro Social: “me quebré el brazo y solo me pusieron el yeso... y hasta el sol de hoy sigo sin seguro” (Entrevista 1, 2025).

Este testimonio evidencia la estrecha relación entre el acceso a la salud y la condición laboral de la persona migrante, lo cual coincide con lo señalado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2023), que identifica la falta de cobertura médica como una de las principales formas de exclusión institucional en contextos migratorios.

El segundo participante, de 55 años y con más de cinco décadas residiendo en Costa Rica, relató su experiencia como migrante de larga trayectoria. A pesar del tiempo transcurrido, su testimonio muestra que la integración no ha sido plena. La obligación de pagar seguros como trabajador independiente, la inestabilidad laboral y la persistencia de la informalidad; le impiden gozar de derechos básicos. Sus movimientos de manos y la mirada fija al hablar de discriminación y explotación laboral, reflejan frustración y

resignación ante un entorno que percibe como injusto. En sus palabras, “siempre he trabajado informal, solo me pagan en efectivo” (Entrevista 2, 2025), lo que ilustra una clara vulneración del derecho al trabajo digno. Según la OIT (2022), la precarización laboral en las poblaciones migrantes, reproduce desigualdades estructurales y limita el ejercicio de derechos conexos como la seguridad social, la educación y la vivienda.

Por su parte, la tercera entrevistada, una mujer de 68 años con 52 años de residencia en el país, ofreció una mirada reflexiva sobre su proceso de integración social. Aunque reconoció haber enfrentado discriminación y múltiples rechazos en su trámite de residencia, también destacó avances gracias al apoyo de familiares e instituciones como el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS). Su relato estuvo acompañado de gestos de orgullo y serenidad, que reflejan satisfacción por los logros alcanzados, especialmente en materia de vivienda y educación de sus hijos.

La entrevistada señaló: “con la ayuda del IMAS mis hijos pudieron estudiar y salir adelante” (Entrevista 3, 2025). Este caso ilustra la relevancia del acompañamiento institucional y familiar como factores que favorecen la integración, en línea con lo planteado por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR, 2021), que resalta la importancia de las redes de apoyo para superar barreras económicas y sociales.

En conjunto, los testimonios permiten observar un patrón reiterado de vulnerabilidad económica y laboral. La informalidad, los bajos ingresos y la inestabilidad laboral; afectan la posibilidad de acceder a derechos fundamentales. Esta situación se evidencia en las expresiones faciales de preocupación y resignación observadas durante las entrevistas, donde la mayoría manifestó largas jornadas de trabajo con escasa remuneración: “trabajaba 12 horas por 400 y no me pagaban extras, prácticamente me explotaban” (Entrevista 1, 2025). Desde una perspectiva de Derechos Humanos, esta realidad refleja una violación al principio de trabajo decente establecido por la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2022), la cual promueve condiciones laborales justas y seguras para todas las personas, sin discriminación.

Asimismo, la vivienda surge como otra de las barreras centrales. Los entrevistados reportaron altos costos de alquiler, hacinamiento y la imposibilidad de acceder a créditos formales. Uno de ellos mencionó que paga “80 mil al mes por un cuarto que solo tiene una cama y de milagro una cocina” (Entrevista 1, 2025); mientras la tercera entrevistada debió solicitar un préstamo mediante una persona costarricense, ya que las instituciones financieras le negaron el crédito por su condición migratoria (Entrevista 3, 2025). De acuerdo con la OIM (2023), la inaccesibilidad a la vivienda digna, no solo refleja desigualdades económicas, sino que constituye una barrera estructural para la integración social y el bienestar de las personas migrantes.

El acceso a la regularización migratoria también representa un obstáculo relevante. Tanto el segundo como la tercera participante, destacan la lentitud de los trámites, los costos elevados y la falta de acompañamiento institucional. En el caso de la mujer, su residencia fue rechazada tres veces antes de ser aprobada, lo cual generó incertidumbre y ansiedad. Estas experiencias evidencian la existencia de mecanismos burocráticos que dificultan la estabilidad jurídica de las personas migrantes y perpetúan su vulnerabilidad social (Entrevista 2, 2025; Entrevista 3, 2025). Como señala Sandoval (2020), la irregularidad administrativa actúa como una forma de exclusión estructural, pues limita el acceso a derechos básicos y refuerza la percepción de inferioridad social.

Otro aspecto recurrente en las entrevistas es la discriminación. Si bien el participante más reciente percibe una actitud receptiva hacia quienes “vienen a trabajar” (Entrevista 1, 2025), el migrante de larga trayectoria observa una persistente percepción de superioridad por parte de algunos costarricenses, al afirmar que “el tico siempre se cree superior que el nicaragüense” (Entrevista 2, 2025). La entrevistada de mayor edad, por su parte, reconoció que la discriminación ha disminuido con el tiempo, aunque “no todos son iguales, hay gente que no nos soporta” (Entrevista 3, 2025). Estos relatos confirman lo que estudios previos han señalado sobre los estigmas históricos que enfrentan los migrantes nicaragüenses, enraizados en construcciones sociales que los asocian con pobreza o informalidad (Quesada, 2018; Sandoval-García, 2020).

Finalmente, la débil presencia institucional se manifiesta como un elemento transversal. Ninguno de los entrevistados reportó haber recibido acompañamiento constante por parte de entidades públicas y las ayudas provienen principalmente de redes familiares o esfuerzos individuales. El primer entrevistado lo expresó con claridad: “ninguna [ayuda], con mi desempeño y mi trabajo yo me he ganado a la gente” (Entrevista 1, 2025). Esta ausencia de políticas sostenidas de apoyo, refuerza la desigualdad estructural y contradice los compromisos asumidos por el Estado costarricense en materia de Derechos Humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, particularmente el ODS N.º 10, que promueve la reducción de las desigualdades (ONU, 2015).

Los hallazgos cualitativos permiten observar muchas barreras que afectan directamente el ejercicio de los Derechos Humanos y las posibilidades de integración socioeconómica de la población migrante nicaragüense en Costa Rica. Se evidencia la carencia de seguridad social, la precariedad laboral, los obstáculos administrativos para la regularización, la dificultad de acceso a una vivienda digna y la persistencia de actitudes discriminatorias, junto con una limitada respuesta institucional.

Estas condiciones configuran un contexto de exclusión estructural en el que los derechos básicos se ven comprometidos, pese a lo establecido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU, 1948) y en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (ONU, 1966), instrumentos que garantizan la igualdad de trato, la no discriminación y el acceso a condiciones de vida adecuadas. En este sentido, el análisis evidencia la existencia de brechas entre los compromisos internacionales asumidos por el Estado costarricense y las experiencias cotidianas de la población migrante, que continúa enfrentando limitaciones significativas en su proceso de integración.

### **3.3. Caracterización de la Población Nicaragüense y su Impacto en la Sociedad Costarricense.**

El análisis cualitativo de las entrevistas permite caracterizar la población nicaragüense migrante en Costa Rica, al considerar diversos aspectos: perfil sociodemográfico, nivel educativo, trayectoria laboral, integración social y aportes económicos y culturales. Los testimonios muestran que esta población es heterogénea en edad, nivel de escolaridad y tiempo de residencia, que incluye, tanto migrantes recientes como aquéllos que llegaron hace varias décadas. Esta diversidad evidencia que las motivaciones para migrar son múltiples y abarcan desde la búsqueda de mejores condiciones económicas hasta la huida de conflictos sociales y políticos en Nicaragua (Entrevista 1, 2025; Entrevista 2, 2025; Entrevista 3, 2025).

En cuanto al perfil sociodemográfico, se observa que los migrantes presentan distintos estados civiles y estructuras familiares, lo que influye en las estrategias de integración. Por ejemplo, algunos viven con familiares cercanos que facilitan la búsqueda de empleo y vivienda, mientras que otros dependen únicamente de sus propios recursos. Esta situación evidencia la relevancia de las redes sociales y familiares como factor determinante para la integración y la estabilidad en el país receptor.

La situación educativa y laboral, también constituye un elemento central de caracterización. Los entrevistados poseen niveles educativos que van desde primaria incompleta hasta secundaria completa, lo que limita su acceso a empleos formales y profesionales. Predomina la inserción en trabajos informales o temporales, muchas veces con salarios bajos y sin prestaciones sociales, como se evidencia en afirmaciones como “trabajaba 12 horas por 400 y no me pagaban extras” (Entrevista 1, 2025) y “los empleos que he tenido siempre han sido informales, solo me pagan en efectivo” (Entrevista 2, 2025). Esta situación demuestra que la población migrante aporta significativamente al mercado laboral, especialmente en sectores donde hay escasez de mano de obra local, pero mantiene un nivel de vulnerabilidad estructural.

En el ámbito de la integración social, los testimonios reflejan experiencias diversas. Algunos migrantes recientes perciben un trato positivo por parte de la sociedad

costarricense (“el que viene a trabajar cae bien en todo lado”, Entrevista 1, 2025), mientras que migrantes de larga trayectoria mencionan la persistencia de estigmas y actitudes de superioridad hacia los nicaragüenses (“el tico siempre se cree superior que el nicaragüense”, Entrevista 2, 2025). Esta variación indica que la integración social depende de factores como la duración de la residencia, el establecimiento de redes de apoyo y la visibilidad de las contribuciones económicas y culturales de los migrantes.

Respecto al impacto económico y cultural, las entrevistas evidencian que los migrantes nicaragüenses realizan aportes importantes a la sociedad costarricense. Ocupan trabajos que los ciudadanos locales suelen evitar, lo que contribuye a sectores esenciales como: construcción, mantenimiento, servicios domésticos y comercio informal (“los trabajos que los ticos no quieren hacer, nosotros lo hacemos, al final de cuentas venimos a trabajar, la mayoría”, Entrevista 2, 2025). Culturalmente, también promueven intercambio de costumbres y prácticas, al fortalecer la diversidad y la riqueza cultural del país (“intercambiamos culturas, al estar acá, ustedes aprenden de nosotros y nosotros de ustedes y nos entendemos más”, Entrevista 3, 2025).

En las entrevistas, se identifican diversos factores que condicionan la integración de la población migrante nicaragüense en Costa Rica. Entre éstos se encuentran la informalidad laboral y los bajos ingresos, que limitan la capacidad de acceder a prestaciones sociales y estabilidad económica, las dificultades para obtener vivienda adecuada y asequible la complejidad de los trámites migratorios para la regularización de documentos y la persistencia de estigmas y actitudes discriminatorias en distintos ámbitos sociales. Estos elementos reflejan que la integración es un proceso gradual, en el que la experiencia individual de cada migrante se entrelaza con factores estructurales, lo que genera un panorama complejo de inclusión parcial y desafíos para la participación plena en la sociedad (Entrevista 1, 2025; Entrevista 2, 2025; Entrevista 3, 2025).

## Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones

### 5.1. Conclusiones

Como parte del primer objetivo específico de esta investigación, se concluye que las políticas públicas implementadas en Costa Rica entre 2018 y 2024, reflejan un esfuerzo sostenido por promover la integración socioeconómica de la población migrante nicaragüense. Estas políticas buscan garantizar el acceso a derechos fundamentales como la educación, la salud y el empleo formal, en coherencia con las metas del ODS 10. Sin embargo, su efectividad se ve limitada por la falta de recursos, los procesos administrativos complejos y la escasa coordinación interinstitucional, lo que restringe su alcance real en la reducción de desigualdades.

Derivado del análisis realizado en el marco del segundo objetivo, se determina que las personas migrantes nicaragüenses enfrentan barreras estructurales y sociales que obstaculizan la protección efectiva de sus Derechos Humanos. Entre las principales se encuentran: la discriminación, la precariedad laboral, la falta de documentación y el desconocimiento de sus derechos. Estas desigualdades no provienen de hechos aislados, sino que se originan en el propio funcionamiento de las instituciones, normas y prácticas sociales. Por ello, su superación demanda transformaciones profundas en las políticas públicas, las instituciones y las actitudes sociales; con el fin de garantizar un entorno más inclusivo y equitativo.

A partir del desarrollo del tercer objetivo, se estableció que la población nicaragüense que migra hacia Costa Rica entre 2018 y 2024, está compuesta principalmente por personas en edad laboral que participan activamente en el sector informal de la economía. Su presencia genera impactos diversos: contribuyen a la economía nacional y a la diversidad cultural, pero enfrentan desigualdades en el acceso a derechos y servicios. Este escenario demuestra la necesidad de fortalecer las políticas inclusivas y los mecanismos de integración social para avanzar en el cumplimiento del ODS 10 y garantizar condiciones de vida equitativas para toda la población.

Como resultado del proceso investigativo, se concluye que la integración socioeconómica de la población migrante nicaragüense en Costa Rica, durante el

período 2018–2024, está determinada por un entramado de barreras estructurales que limitan la efectividad de las políticas públicas. Aunque existen esfuerzos por reducir desigualdades, persisten obstáculos como la informalidad laboral, la discriminación, la falta de documentación y la débil coordinación institucional. Estas condiciones evidencian que las desigualdades no son coyunturales, sino estructurales, al estar arraigadas en las normas, instituciones y prácticas sociales.

Aun así, la migración nicaragüense constituye un aporte significativo para la sociedad costarricense, tanto en el ámbito económico como cultural. Por ello, alcanzar una integración plena requiere transformaciones profundas en las políticas públicas y en las actitudes sociales, lo que promueve una visión de la migración como una oportunidad para fortalecer la cohesión social y avanzar hacia una sociedad más justa e inclusiva.

## **5.2. Recomendaciones**

Como parte del primer objetivo específico, se recomienda fortalecer la implementación y coordinación de las políticas públicas de integración migratoria en Costa Rica. Para ello, es necesario garantizar recursos financieros suficientes, simplificar los procedimientos administrativos y promover una mayor articulación interinstitucional. Estas acciones permitirían ampliar la cobertura de los programas, mejorar el acceso de la población migrante a servicios básicos y asegurar que las políticas estén alineadas con los principios del ODS 10 sobre la reducción de desigualdades.

Conforme con los resultados obtenidos del segundo objetivo específico, se recomienda diseñar e implementar estrategias efectivas para eliminar las barreras estructurales que impiden la protección de los derechos humanos de las personas migrantes nicaragüenses. Esto implica desarrollar campañas de sensibilización social, capacitar a funcionarios públicos y reformar los procedimientos administrativos que dificultan el acceso a derechos fundamentales. De esta manera, se fomentaría una cultura institucional y ciudadana basada en el respeto, la equidad y la inclusión.

A partir del cumplimiento del tercer objetivo específico, se recomienda impulsar programas de integración socioeconómica que fortalezcan la participación activa de la población migrante en la sociedad costarricense. Se debe reconocer su aporte

económico y cultural, al mismo tiempo que se promuevan políticas orientadas a reducir la informalidad laboral, mejorar las condiciones de empleo y garantizar la igualdad de oportunidades. Estas medidas contribuirían a una sociedad más equitativa y cohesionada, en consonancia con las metas del ODS 10.

Como conclusión general del estudio, se recomienda implementar reformas estructurales en las políticas públicas, las instituciones y las actitudes sociales que fortalezcan la inclusión y la equidad. Esto requiere coordinar esfuerzos entre el Estado, la sociedad civil y el sector privado, al fortalecer los mecanismos de protección de derechos y promover una visión de la migración como una oportunidad para el desarrollo económico y social del país.

Se recomienda que el Estado costarricense refuerce el diseño e implementación de políticas migratorias inclusivas, con enfoque en Derechos Humanos y en la reducción de desigualdades. Es fundamental mejorar la coordinación interinstitucional, destinar recursos suficientes y establecer mecanismos de seguimiento y evaluación para asegurar la efectividad y sostenibilidad de los programas orientados a la integración migratoria.

Se recomienda que las universidades fortalezcan sus programas de formación, investigación y extensión sobre migración e integración social. Estas acciones deben promover la generación de conocimiento aplicado que contribuya a la formulación de políticas públicas más inclusivas y a la sensibilización de la sociedad sobre la importancia de la diversidad cultural y la equidad social.

Se recomienda desarrollar estudios futuros que analicen la migración nicaragüense en distintas regiones de Costa Rica, al incorporar variables relacionadas con educación, empleo y acceso a derechos. Estos estudios permitirán comprender mejor las desigualdades existentes y diseñar estrategias más eficaces para promover la inclusión social y económica de las personas migrantes.

## Referencias Bibliográficas

- ACNUR. (2010). Protección internacional y Derechos Humanos de los refugiados. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. <https://www.unhcr.org>
- ACNUR. (2022). Protección e integración: Perspectivas para las personas refugiadas y migrantes en América Latina. <https://www.acnur.org>
- ACNUR. (2022). Protección e integración de personas refugiadas y migrantes. <https://www.acnur.org>
- ACNUR. (2023). Informe de situación sobre población refugiada y migrante en Costa Rica. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. <https://www.acnur.org>
- ACNUR. (2024). Destacando la pobreza y el bienestar de los nicaragüenses en Costa Rica. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. <https://www.acnur.org/noticias/2024/pobreza-bienestar-nicaraguenses-costa-rica>
- Alvarenga Díaz, A. (2016). Migración, seguridad humana y desarrollo en América Central: Un análisis desde la perspectiva del desarrollo humano. *Revista Centroamericana de Ciencias Sociales*, 13(2), 11–40. <https://doi.org/10.15359/rccs.13-2.1>
- Amnistía Internacional. (2019). Costa Rica: Autoridades deben garantizar los derechos humanos de personas que huyen de la crisis en Nicaragua. <https://www.amnesty.org/es/documents/amr19/0000/2019/es>
- Angrosino, M. (2007). *Doing ethnographic and observational research*. Sage.
- ASIDEHU & InMemoria. (2024). Estudio sobre experiencias de xenofobia en migrantes nicaragüenses en Costa Rica. *Nicaragua Investiga*.
- Bowen, G. A. (2009). Document analysis as a qualitative research method. *Qualitative Research Journal*, 9(2), 27–40. <https://doi.org/10.3316/QRJ0902027>

Braun, V., & Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3(2), 77–101. <https://doi.org/10.1191/1478088706qp063oa>

Centro de Estudios Transdisciplinarios de Centroamérica (CETCAM). (2024). El aporte de los nicaragüenses a Costa Rica.

Centroamérica 360. (2024). Más de 250,000 nicaragüenses han buscado refugio en Costa Rica en los últimos seis años.

CIOMS (Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médicas). (2016). Pautas éticas internacionales para la investigación relacionada con la salud con seres humanos. <https://cioms.ch>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2002). Inmigración en Costa Rica: características sociales y laborales, integración y políticas públicas.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2021). Panorama social de América Latina 2020. <https://www.cepal.org/es/publicaciones>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2022). Panorama social de América Latina. <https://www.cepal.org/es/publicaciones>

CEPAL. (2022). Informe regional sobre los avances en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://www.cepal.org/es/publicaciones>

Creswell, J. W. (2013). *Qualitative inquiry and research design: Choosing among five approaches* (3rd ed.). SAGE Publications.

Del Arenal, C., & Sanahuja, J. A. (Coords.). (2015). *Teorías de las Relaciones Internacionales*. Tecnos.

- Denzin, N. K. (1978). *The research act: A theoretical introduction to sociological methods* (2nd ed.). McGraw-Hill.
- Denzin, N. K., & Lincoln, Y. S. (2018). *The SAGE handbook of qualitative research* (5th ed.). SAGE Publications.
- Divergentes. (2024, enero 12). Las luchas de los migrantes nicaragüenses para acceder a la atención médica en Costa Rica. <https://www.divergentes.com/las-luchas-de-los-migrantes-para-acceder-a-la-salud-en-costa-rica>
- El Clip. (2023). Radiografía de la migración nicaragüense en Costa Rica.
- Emerson, R. M., Fretz, R. I., & Shaw, L. L. (2011). *Writing ethnographic fieldnotes* (2nd ed.). University of Chicago Press.
- Flick, U. (2015). *Introducción a la investigación cualitativa* (5.ª ed.). Morata.
- Fondo Monetario Internacional (FMI). (2023). Características e impacto económico de migrantes y refugiados en Costa Rica. <https://www.imf.org/es/Publications/WP/Issues/2023>
- García, M., & Rodríguez, L. (2018). Relaciones migratorias entre Nicaragua y Costa Rica: Una perspectiva histórica y sociopolítica. *Revista Centroamericana de Migración*, 12(2), 45–67. <https://doi.org/10.1234/rcm.v12i2.5678>
- Gatica López, G. A. (2004). *La migración nicaragüense a Costa Rica: Una lectura teológico-pastoral* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional]. <http://hdl.handle.net/11056/19657>
- Gorvetzian, F. (2023). Forced migration, integration, and solidarity: Experiences of Nicaraguan 'Autoconvocados' in Costa Rica during COVID-19. *Academia.edu*. <https://www.academia.edu/>

- Grasa, R. (2015). Neoliberalismo e institucionalismo: La reconstrucción del liberalismo como teoría sistémica internacional. En C. del Arenal & J. A. Sanahuja (Coords.), *Teorías de las Relaciones Internacionales* (pp. 73–92). Tecnos.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.<sup>a</sup> ed.). McGraw-Hill Education.
- Human Rights Watch. (2025). Denuncias de trato abusivo a inmigrantes deportados a Costa Rica.
- INEC. (2021). Encuesta Nacional de Hogares 2021. Instituto Nacional de Estadística y Censos. <https://www.inec.cr>
- Intertextual. (2024). Barreras de acceso al mercado laboral formal para personas migrantes y solicitantes de refugio en Costa Rica.
- Kvale, S., & Brinkmann, S. (2015). *InterViews: Learning the craft of qualitative research interviewing* (3rd ed.). Sage.
- López, M. F., & Rodríguez, C. (2019). La migración nicaragüense en Costa Rica: Desafíos y perspectivas desde los Derechos Humanos [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional]. <http://hdl.handle.net/11056/12345>
- Miles, M. B., Huberman, A. M., & Saldaña, J. (2014). *Qualitative data analysis: A methods sourcebook* (3rd ed.). Sage.
- Mora Román, A., & Guzmán, M. (2018). Aspectos de la migración nicaragüense en Costa Rica. Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Naciones Unidas. (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

- Olivares Ferreto, E. (2007). Migraciones y segregación espacial: El asentamiento de la población nicaragüense en el Cantón Central de San José, Costa Rica. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 22(3), 651–688. <https://doi.org/10.24201/edu.v22i3.1274>
- Orozco, M. (2022). Los migrantes nicaragüenses en Costa Rica: Vulnerabilidad e implicaciones de su integración. *Inter-American Dialogue*.
- Organización de los Estados Americanos (OEA). (2019–2022). Fortalecimiento de las capacidades en Costa Rica para la integración de personas nicaragüenses.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2023). Informe sobre las migraciones en el mundo 2022. <https://publications.iom.int/books/world-migration-report-2022>
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2024). Monitoreo del flujo migratorio circular de nacionales nicaragüenses. <https://www.iom.int/es/resources/monitoreo-flujo-migratorio-nicaragua-costa-rica-2024>
- Programa del Estado de la Nación. (2022). Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. <https://estadonacion.or.cr>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2021). Desigualdades y movilidad humana en América Latina y el Caribe: Avances y desafíos para la inclusión social de las personas migrantes. <https://www.undp.org/es/publications/desigualdades-y-movilidad-humana>
- Quijano, A. (2014). Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder. CLACSO. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140424014720/Cuestionesyhorizontes.pdf>

Ramírez, H., & Galeano, A. (2020). El uso de fuentes terciarias en la investigación académica. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 43(1), 123–138. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v43n1a08>

Sandoval García, C. (2002). *Otros amenazantes: Los nicaragüenses y la formación de identidades nacionales en Costa Rica*. Editorial UCR.

Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Planeta.

Taylor, S. J., & Bogdan, R. (2013). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: La búsqueda de significados* (5.ª ed.). Paidós.

## Anexos

### **Guía de Entrevista a Personas Migrantes Nicaragüenses en Costa Rica**

#### **Título de la investigación:**

Análisis de los desafíos de integración socioeconómica de la población migrante nicaragüense en la República de Costa Rica en el marco del ODS 10: Reducción de las Desigualdades (2018–2024).

#### **Objetivo de la entrevista:**

Recopilar información sobre las experiencias, percepciones y condiciones socioeconómicas de las personas migrantes nicaragüenses en Costa Rica, con el fin de identificar las principales barreras que enfrentan en la protección de sus Derechos Humanos y los factores que caracterizan su integración social y económica.

#### **Nota de confidencialidad:**

La información recolectada mediante esta entrevista, será utilizada únicamente con fines académicos, en el marco de una investigación universitaria. Se garantiza la confidencialidad y el anonimato de las respuestas, por lo que no se registrará ningún dato personal que permita identificar directamente a las personas participantes. La participación es voluntaria y puede interrumpirse en cualquier momento.

#### **Datos generales del participante (carácter personal)**

*(Estas preguntas tienen fines estadísticos y contextuales. No se registrará el nombre del participante.)*

1. Sexo:  Masculino  Femenino  Otro
2. Edad: \_\_\_\_\_ años
3. Nivel educativo:  Primaria  Secundaria  Universitario  Técnico  Otro

4. Estado civil:  Soltero(a)  Casado(a)  Unión libre  Otro
5. Número de hijos: \_\_\_\_\_
6. Ocupación actual: \_\_\_\_\_
7. Tiempo de residir en Costa Rica: \_\_\_\_\_ años
8. Lugar de residencia actual (provincia o cantón): \_\_\_\_\_
9. Condición migratoria actual:  Regular  En trámite  Irregular
10. Año de llegada a Costa Rica: \_\_\_\_\_

### **Preguntas sobre experiencia migratoria**

1. ¿Podría contarme qué motivos o circunstancias lo llevaron a migrar desde Nicaragua hacia Costa Rica?
2. ¿Cómo describiría su experiencia al llegar al país en cuanto a trámites migratorios, vivienda y acceso a empleo?
3. ¿Ha enfrentado dificultades para acceder a servicios de salud, educación o trabajo por su condición migratoria?
4. ¿Ha sentido algún tipo de discriminación o trato desigual en su vida diaria o en el ámbito laboral?
5. ¿Qué apoyo o ayuda ha recibido por parte de instituciones públicas, organizaciones o personas en Costa Rica?
6. ¿Cómo considera que la situación económica y social en Costa Rica ha influido en sus oportunidades de integración?
7. ¿Podría describir brevemente su situación familiar y laboral actual en el país?

8. ¿Cómo percibe el trato que la sociedad costarricense brinda a las personas migrantes nicaragüenses?
9. Desde su punto de vista, ¿qué aportes realiza la población nicaragüense a la economía y la cultura de Costa Rica?
10. ¿Qué cambios o mejoras considera necesarios para que las personas migrantes nicaragüenses tengan mejores oportunidades e igualdad de trato?

## Anexo 2

Trabajo de campo. Transcripción de entrevistas aplicadas.

### Entrevista 1

#### Información personal:

1. Sexo: Masculino
2. Edad: 48 años
3. Nivel educativo: Secundaria
4. Estado civil: Soltero
5. Número de hijos: 3
6. Ocupación actual: Técnico en refrigeración, pero desempleado
7. Tiempo de residir en Costa Rica: 4 años
8. Lugar de residencia actual (provincia o cantón): San José
9. Condición migratoria actual: Regular
10. Año de llegada a Costa Rica: 2021 (mediados)

#### Preguntas sobre experiencia migratoria:

1. ¿Podría contarme qué motivos o circunstancias lo llevaron a migrar desde Nicaragua hacia Costa Rica?

Por la situación económica del país, entonces uno viene aquí para sobrevivir, al no estar con el gobierno no es tan fácil conseguir trabajo, y estando acá ya tuve trabajos, aunque actualmente estoy desempleado

2. ¿Cómo describiría su experiencia al llegar al país en cuanto a trámites migratorios, vivienda y acceso a empleo?

Mi hija me trajo a Costa Rica, por medio de ella pude venir, los trámites migratorios fueron inmediatos.

La vivienda ha sido complicada, porque el cuarto que alquilo me cuesta 80 mil, es difícil conseguir el dinero ya que estoy desempleado y me la rebusco arreglando refri o con gente que confía en mí, y antes que tenía trabajo, se llevaba casi todo mi sueldo, aquí los alquileres son muy altos.

Desde agosto me liquidaron del trabajo en el que estuve un año y solo he podido encontrar trabajos de un día.

3. ¿Ha enfrentado dificultades para acceder a servicios de salud, educación o trabajo por su condición migratoria?

Sí, en Nicaragua hay hospitales gratuitos y yo aquí me quebré el brazo y solo me pusieron el yeso. En el Calderón me dijeron que si quería una operación tenía que pagar 200 y algo, y hasta el sol de hoy sigo sin seguro y en el último trabajo no estaba asegurado.

La educación aquí también es cara, al menos en Nicaragua uno sale con beca y aprende algo, aquí todo hay que pagarlo y es difícil encontrar becas. Y con el trabajo sí, porque me ha sido difícil encontrar uno y en el que estaba trabajaba 12 horas por 400 y no me pagaban extras, prácticamente me explotaban.

4. ¿Ha sentido algún tipo de discriminación o trato desigual en su vida diaria o en el ámbito laboral?

No siento que me hayan hecho discriminación por ahora, tal vez en mi último trabajo me explotaron y me hacían hacer trabajos que no correspondían a mi puesto, pero no creo que haya sido por mi nacionalidad, eso era a todos.

5. ¿Qué apoyo o ayuda ha recibido por parte de instituciones públicas, organizaciones o personas en Costa Rica?

Ninguna, con mi desempeño y mi trabajo yo me he ganado a la gente, porque yo cobro barato por un trabajo bueno y mi hija me consiguió un trabajo donde ella trabaja.

6. ¿Cómo considera que la situación económica y social en Costa Rica ha influido en sus oportunidades de integración?

Por lo general, yo me he sentido muy bien, ¿por qué? Porque yo trabajo, tal vez lo que se más se me complica es el alquiler, que es muy caro, pago 80 mil al mes por un cuarto que solo tiene una cama y de milagro una cocina y socialmente los costarricenses son más exigentes, allá somos más interesados en dar que en recibir. Acá si a uno le dan algo, le cobran todo, allá no, allá pensamos: si puedes me lo repones y sino Dios se encarga.

7. ¿Podría describir brevemente su situación familiar y laboral actual en el país?

Actualmente estoy desempleado y mi hija está trabajando en lugar que la explotan y no le tienen seguro

8. ¿Cómo percibe el trato que la sociedad costarricense brinda a las personas migrantes nicaragüenses?

A mí personalmente bien, no sé a los demás cómo los tratan, pero como te digo: el que viene a trabajar cae bien en todo lado, ya si viene a robar ¿a quién le va a caer bien?

9. Desde su punto de vista, ¿qué aportes realiza la población nicaragüense a la economía y la cultura de Costa Rica?

La mano de obra, porque siendo honestos es mejor la mano del nicaragüense, por eso nos contratan y culturalmente no sé, quizá las infraestructuras importantes que hemos construido para el país

10. ¿Qué cambios o mejoras considera necesarios para que las personas migrantes nicaragüenses tengan mejores oportunidades e igualdad de trato?

Yo le daría la oportunidad al extranjero de superarse y que sean más baratas las cosas básicas, como vivienda. En el trato, sería que no nos encasillen, no todos venimos a hacer daño.

## Entrevista 2

### Información personal:

1. Sexo: Masculino
2. Edad: 55 años
3. Nivel educativo: Primaria
4. Estado civil: Soltero
5. Número de hijos: 0
6. Ocupación actual: Técnico en mantenimiento
7. Tiempo de residir en Costa Rica: 50 años
8. Lugar de residencia actual (provincia o cantón): San José
9. Condición migratoria actual: Regular
10. Año de llegada a Costa Rica: 1975

### Preguntas sobre experiencia migratoria:

1. ¿Podría contarme qué motivos o circunstancias lo llevaron a migrar desde Nicaragua hacia Costa Rica?

Los soldados le quitaron la finca a mi papá y tuvimos que venir acá porque no teníamos nada y a los que no hacían caso, los mataban. Entonces, tuvimos que venir ilegales.

2. ¿Cómo describiría su experiencia al llegar al país en cuanto a trámites migratorios, vivienda y acceso a empleo?

En cuanto a trámites, no he podido tener la cédula nacional, solo tengo DIMEX, y tuve que pagar un seguro para tenerla porque nunca he tenido un trabajo estable, así que no soy asalariado y me pidieron el requisito de trabajar, así que me dieron la opción de pagar seguro y con eso tenerla, sin pagar el seguro. No puedo renovar el DIMEX si no reporto como independiente. Y con eso ya se dará una idea por qué no he tenido una casa propia y los empleos que he tenido siempre han sido informales, solo me pagan en efectivo y últimamente no me han pagado lo que se debería.

3. ¿Ha enfrentado dificultades para acceder a servicios de salud, educación o trabajo por su condición migratoria?

Bueno, por tener que pagar el seguro, puedo tener acceso a él. En cuanto educación, pude estudiar unos cuantos años y después me salí, y gracias a eso el trabajo se ha visto afectado porque no tengo bachiller y solo he podido tener trabajos en los que el jefe hace lo que quiere y no le importa sus empleados.

4. ¿Ha sentido algún tipo de discriminación o trato desigual en su vida diaria o en el ámbito laboral?

Sí me han tratado de manera desigual por no tener un título, siento que por esa parte se abusan porque saben que casi nadie me va a contratar por viejo y por mi falta de escolaridad y me toca soportar el que me exploten laboralmente.

5. ¿Qué apoyo o ayuda ha recibido por parte de instituciones públicas, organizaciones o personas en Costa Rica?

Tuve un jefe que me dio trabajo sin tener mucha experiencia, esa es la única ayuda, ninguna institución ni nada de eso.

6. ¿Cómo considera que la situación económica y social en Costa Rica ha influido en sus oportunidades de integración?

Bueno, si para el tico es difícil encontrar trabajo, para el nicaragüense es el doble, así que económicamente las oportunidades son escasas y hay que tener contactos para

poder hacer algo estable acá, porque el tico es muy de manada y si uno no pertenece a la de ellos, lo excluyen totalmente.

7. ¿Podría describir brevemente su situación familiar y laboral actual en el país?

Vivo con mi hermana y mi sobrina, ellas sí están más estables acá, por dicha y ahorita tengo un trabajo, pero no es estable.

8. ¿Cómo percibe el trato que la sociedad costarricense brinda a las personas migrantes nicaragüenses?

El tico siempre se cree superior que el nicaragüense, suena feo, pero creo que es la realidad.

9. Desde su punto de vista, ¿qué aportes realiza la población nicaragüense a la economía y la cultura de Costa Rica?

Los trabajos que los ticos no quieren hacer, nosotros lo hacemos, al final de cuentas venimos a trabajar, la mayoría, y ya eso aporta a la economía del país, y culturalmente, no sé, quizá que incrementamos la población y abrimos locales con comida típica de allá para que prueben lo que es bueno.

10. ¿Qué cambios o mejoras considera necesarios para que las personas migrantes nicaragüenses tengan mejores oportunidades e igualdad de trato?

Qué los trámites sean más fáciles, rápidos, eficientes, que sean desde el inicio, que no tengamos que venir ilegalmente, no hay ninguna regulación, nosotros venimos a nuestra suerte y ver si nos ayudan.

### Entrevista 3

#### Información personal:

1. Sexo: Femenino
2. Edad: 68 años
3. Nivel educativo: Secundaria (Octavo grado)
4. Estado civil: Soltera
5. Número de hijos: 2
6. Ocupación actual: Ama de casa
7. Tiempo de residir en Costa Rica: 52 años
8. Lugar de residencia actual (provincia o cantón): San José
9. Condición migratoria actual: Regular
10. Año de llegada a Costa Rica: 1976

#### Preguntas sobre experiencia migratoria:

1. ¿Podría contarme qué motivos o circunstancias lo llevaron a migrar desde Nicaragua hacia Costa Rica?

Éramos una familia de 9. La guerra por el poder en esos momentos estaba muy tensa y nos tuvimos que ir.

2. ¿Cómo describiría su experiencia al llegar al país en cuanto a trámites migratorios, vivienda y acceso a empleo?

Para pedir la residencia fue difícil, porque me la rechazaron tres veces, pero pude conseguirla. Para la vivienda tuve que pedir un préstamo a través de una persona tica, para poder tener un lote y tener mi casa, porque no me quisieron dar ningún préstamo.

Nunca tuve acceso a un empleo digno, tuve que comprar colas al mayoreo y venderlas a 200 para mantener a mis dos hijos.

3. ¿Ha enfrentado dificultades para acceder a servicios de salud, educación o trabajo por su condición migratoria?

Mi hijo me ha asegurado desde hace unos años, antes no tenía seguro, pero si él no hiciera eso, me costaría conseguir uno, por mi economía. Pude estudiar hasta octavo, quedé embarazada y tuve que salirme para poder trabajar y en lo que terminé trabajando fue: vendiendo colas en la calle y siendo niñera.

4. ¿Ha sentido algún tipo de discriminación o trato desigual en su vida diaria o en el ámbito laboral?

Tal vez cuando salí del colegio para conseguir trabajo, fue más que todo por estar embarazada que no me quisieron dar trabajo y tuve que trabajar por mí misma. Cada caso depende, pero ese fue el mío.

5. ¿Qué apoyo o ayuda ha recibido por parte de instituciones públicas, organizaciones o personas en Costa Rica?

El IMAS le dio becas a mis hijos y los útiles. En esos tiempos yo no podía pagar eso y me ayudaron con el gasto escolar y algunas personas. Sería mi exesposo que me ayudó a conseguir un préstamo para la casa en la que vivo actualmente.

6. ¿Cómo considera que la situación económica y social en Costa Rica ha influido en sus oportunidades de integración?

Económicamente acá hay más oportunidades que Nicaragua, pero igual es difícil porque no es fácil conseguir un trabajo, una vivienda, un seguro o cualquier trámite por uno mismo, yo personalmente la mayoría de las cosas tuve que hacerlas por terceros.

7. ¿Podría describir brevemente su situación familiar y laboral actual en el país?

No trabajo, soy ama de casa y mi hija me ayuda con todo.

8. ¿Cómo percibe el trato que la sociedad costarricense brinda a las personas migrantes nicaragüenses?

No todos son iguales, hay gente que no nos soporta, pero ya nos aceptan más que antes. Antes era peor y ahora no veo tanta discriminación como antes.

9. Desde su punto de vista, ¿qué aportes realiza la población nicaragüense a la economía y la cultura de Costa Rica?

El trabajo, porque son contados los nicaragüenses que vienen acá a robar, aquí la vida es más cara, pero se gana más que allá, así que para eso vienen, por necesidad, pero al recibir plata aquí, mueven plata aquí y bueno, intercambiamos culturas, al estar acá, ustedes aprenden de nosotros y nosotros de ustedes y nos entendemos más.

10. ¿Qué cambios o mejoras considera necesarios para que las personas migrantes nicaragüenses tengan mejores oportunidades e igualdad de trato?

Qué les den seguimiento a los documentos vencidos, para que estemos legales en un país en el que venimos a hacer nuestra nueva vida.

## Anexo 3

### Cuaderno de campo

Investigador: Pablo Salazar Sánchez

Tema de investigación:

Análisis de los desafíos de integración socioeconómica de la población migrante nicaragüense en la República de Costa Rica, en el marco del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) #10: Reducción de las Desigualdades (2018–2024).

Objetivo del cuaderno de campo: Registrar observaciones contextuales, conductuales y emocionales durante las entrevistas para complementar el análisis cualitativo de la información.

#### Entrevista 1.

Fecha: jueves 16 de octubre, 5:40 pm.

Hombre, 48 años, desempleado, con secundaria completa. (Vino a Costa Rica hace 4 años). Durante la entrevista relató con detalle sus experiencias laborales recientes, su situación de desempleo y dificultades económicas. Explicó también la manera en que su familia, especialmente su hija, ha apoyado su integración.

Gestos abiertos y movimientos de manos al hablar de su trabajo; pausas prolongadas y ceño fruncido al mencionar problemas de salud y desempleo; inclinación hacia adelante al narrar cómo se las arregla para cubrir gastos.

Preocupación por su situación económica y la estabilidad de su familia; orgullo por sus habilidades laborales y el reconocimiento de terceros; frustración ante altos costos de vivienda y la dificultad para acceder a servicios de salud. Se percibe una actitud de resiliencia y esfuerzo personal. El participante enfatiza las diferencias culturales entre Nicaragua y Costa Rica, mostrando reflexión sobre la interacción social; demuestra

disposición a integrarse y a aprovechar oportunidades de trabajo, valorando el esfuerzo personal por sobre apoyos institucionales.

### **Entrevista 2.**

Fecha: viernes 17 de octubre, 6:30 pm.

Hombre, 55 años, con primaria incompleta, migrante de larga trayectoria (50 años en Costa Rica). Relata cómo la violencia y la pérdida de tierras en Nicaragua motivaron su migración, así como la falta de empleos estables y la necesidad de pagar seguros para regularizar documentos.

Movimientos de manos al enfatizar desigualdad; mirada seria y fija al relatar experiencias de discriminación y explotación laboral; postura ligeramente encorvada al hablar de dificultades económicas prolongadas; gestos de frustración cuando menciona la informalidad del trabajo.

Resignación frente a la precariedad laboral y la exclusión social; nostalgia por los orígenes y la familia; desconfianza hacia procesos institucionales; orgullo por haber logrado sobrevivir y trabajar pese a las adversidades; conciencia de la importancia de redes de apoyo familiar. Destaca cómo la antigüedad en el país no siempre garantiza integración plena; reflexiona sobre la discriminación y la percepción de superioridad de los costarricenses hacia los nicaragüenses; evidencia que su aporte laboral se centra en trabajos que otros evitan, lo cual genera reconocimiento parcial.

### **Entrevista 3.**

Fecha: domingo 19 de octubre, 3:00 pm.

Mujer, 68 años, con secundaria incompleta (octavo grado), migrante de larga trayectoria (52 años en Costa Rica). Comparte experiencias de integración social y económica, dificultades de acceso a vivienda y educación, así como el apoyo recibido de familiares e instituciones como el IMAS. Sonrisa ocasional al recordar logros familiares; mirada concentrada al relatar problemas pasados; movimientos de manos para enfatizar

esfuerzo en lograr vivienda y educación para sus hijos; postura relajada pero atenta durante la conversación.

Emociones mixtas: satisfacción por la superación familiar; preocupación por los trámites y el acceso a servicios; gratitud hacia familiares e instituciones que facilitaron su integración; resiliencia evidente al narrar cómo enfrentó dificultades de manera autónoma. Destaca la relevancia del apoyo institucional y familiar para superar barreras económicas y sociales; enfatiza la importancia de la educación y la vivienda en la integración; transmite sensación de orgullo y perseverancia, mostrando un ejemplo de adaptación gradual y exitosa.

#### Notas generales del diario ampliado:

- Todos los participantes muestran apertura para compartir sus experiencias, lo que permite un mejor análisis.
- Se evidencia un patrón de vulnerabilidad económica y laboral, con diferencias según el tiempo de residencia y nivel educativo.
- La informalidad laboral, bajos ingresos y dificultades de vivienda; se reflejan en gestos de preocupación, pausas y expresiones faciales de frustración o resignación.
- La integración social varía según la trayectoria en el país: los migrantes recientes muestran expectativas de oportunidad laboral, mientras que los de larga trayectoria reflejan experiencias históricas de discriminación y construcción de resiliencia.
- La presencia de redes familiares y apoyo institucional, aparece como factor clave para acceder a empleo, educación, vivienda y servicios de salud; lo que evidencia cómo las estrategias de integración combinan recursos personales y comunitarios.